

LANDÍVAR *ECONOMICS*

BOLETÍN ECONÓMICO, VOLUMEN 3, NÚMERO 3 | SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2023



Fuente: adaptado de Pexels. (2020). Billeto. <https://www.pexels.com/es-es/foto/seguir-goma-rico-apilar-4386476/>

ÍNDICE

Importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el tejido empresarial guatemalteco

Mgtr. Julio Cuc, académico investigador del Departamento de Ciencias Económicas, Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh), Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

5

Indicadores territoriales de actividad económica

Mgtr. Sindy Castillo, académica docente del Departamento de Economía Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Vicerrectoría Académica, Universidad Rafael Landívar.

Dr. Guillermo Díaz, coordinador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh), Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

25

Los desafíos del bono demográfico en Guatemala: un análisis a través de las cuentas nacionales de transferencia

Mgtr. Samuel Zapil, académico investigador del Departamento de Ciencias Económicas, Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh), Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

35

Remesas, más que consumo

Dr. Guillermo Díaz, coordinador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh), Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

45



Grupo de
Editoriales
Universitarias
AUSJAL

Landívar Economics

Boletín económico, septiembre-diciembre de 2023

Universidad Rafael Landívar, Departamento de Ciencias Económicas, Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh), Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP)

Universidad Rafael Landívar, Departamento de Economía Empresarial, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE), Vicerrectoría Académica

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens

Coordinación: Mgtr. Astrid Beltetón Mohr, investigadora del Departamento de Ciencias Económicas, Icesh, VRIP

Comité editorial:

Mgtr. María Antonieta de Bonilla, decana de la FCEE

Dr. Guillermo Díaz Castellanos, coordinador del Departamento de Ciencias Económicas, Icesh, VRIP

Dr. Oscar Herrera Velásquez, director del Departamento de Economía Empresarial de la FCEE

Mgtr. José Castillo, docente de la FCEE

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. © Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens, Vista Hermosa III, Campus San Francisco de Borja, S. J., ciudad de Guatemala, zona 16, Edificio G, oficina 103, Apartado postal 39-C, Ciudad de Guatemala, Guatemala 01016 PBX: (502) 2426 2626, extensiones 3158 y 3124

Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt

Sitio electrónico: www.url.edu.gt

Revisión, edición, diseño y diagramación por la Editorial Cara Parens.

Director: Mgtr. Luis Fernando Acevedo

Coordinadora editorial: Mgtr. Dalila Gonzalez Flores

Coordinador de diseño gráfico: Mgtr. Pedro Luis Alvizurez Molina

Coordinadora administrativa y financiera: Lcda. Olga Leticia Leiva Bojórquez

Revisión y edición: Lcda. Daniela de León Mendizábal

Diseño y diagramación: Lcda. Stephanie Fernanda Sosa Monterroso

Las opiniones expresadas e imágenes incluidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente compartidas por la Universidad Rafael Landívar.

Autoridades de la Universidad Rafael Landívar

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.
RECTOR

Dra. Martha Pérez de Chen
VICERRECTORA ACADÉMICA

Dr. Juventino Gálvez Ruano
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

P. José Antonio Rubio Aguilar, S. J.
VICERRECTOR DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Mgtr. Silvana Zimeri de Celada
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dr. Larry Andrade-Abularach
SECRETARIO GENERAL

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

Mgtr. María Antonieta del Cid de Bonilla
DECANA

Dr. Oscar Herrera Velásquez
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA EMPRESARIAL

Autoridades del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh)

Dra. Ursula Roldán Andrade
DIRECTORA

Dr. Guillermo Díaz Castellanos
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Presentación

El boletín *Landívar Economics* presenta su tercera edición, compuesta por cuatro artículos que abordan temas relevantes para distintos ámbitos de la estructura económica de Guatemala. En primer lugar, se examina detalladamente la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) en el tejido empresarial del país, destacando su significativa contribución tanto al empleo como al producto interno bruto. A continuación, se profundiza en el análisis de los indicadores territoriales de actividad económica, lo cual arroja luz sobre cómo diversos factores geográficos y socioeconómicos influyen en la distribución económica a nivel regional. Además, se realiza un riguroso estudio de los desafíos que el bono demográfico plantea en Guatemala, utilizando datos de las cuentas nacionales de transferencia para comprender su impacto en la economía nacional. Por último, se aborda la relevancia de las remesas, resaltando su papel preponderante en el consumo y su influencia en múltiples aspectos económicos del país.

1. Importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el tejido empresarial guatemalteco

Mgtr. Julio Cuc, académico investigador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

2. Indicadores territoriales de actividad económica

Mgtr. Sindy Castillo, académica docente del Departamento de Economía Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Vicerrectoría Académica, Universidad Rafael Landívar.

Dr. Guillermo Díaz, coordinador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

3. Los desafíos del bono demográfico en Guatemala: un análisis a través de las cuentas nacionales de transferencia

Mgtr. Samuel Zapil, académico investigador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

4. Remesas, más que consumo

Dr. Guillermo Díaz, coordinador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

Importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el tejido empresarial guatemalteco

Mgtr. Julio Cuc¹

Introducción

El sector de la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) en Guatemala representa el 99.8 % de las empresas formales, aporta alrededor del 40 % a la producción del país (producto interno bruto) y genera alrededor del 80 % de los empleos formales (Banco de Guatemala [Banguat], 2014; Ministerio de Economía [Mineco], 2017). Sin embargo, pese a la alta contribución al empleo por parte del sector, posee una estructura productiva bastante heterogénea, enfocada en sectores de bajo valor agregado. Esta heterogeneidad se visualiza tanto entre sectores como entre las empresas dentro de ciertas actividades económicas, reflejando una brecha en cuanto a capacidades técnicas y empresariales, en especial en materia de acceso a mercados, redes comerciales, innovación y bajos niveles de competitividad (Dini y Stumpo, 2020).

Otra característica que cabe resaltar del sector es la alta incidencia de la informalidad, en especial para las microempresas, que suelen responder a necesidades individuales de autoempleo y sobrevivencia económica. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2022), el sector informal representa aproximadamente el 70 % de las personas ocupadas a nivel nacional, el cual varía de acuerdo con las regiones: por ejemplo, en la ciudad de Guatemala, disminuye a un 43 %, mientras que, en el área rural, la informalidad alcanza un nivel de hasta el 83 % de las personas ocupadas (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020).

¹ Académico investigador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar. Correo electrónico: jecuc@url.edu.gt

En este sentido, se pueden visualizar otras métricas que ayudan a medir la informalidad. Por ejemplo, por medio de los cotizantes al seguro social: de acuerdo con los reportes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) (2017), solo el 20 % de la población económicamente activa (PEA) son cotizantes al seguro social, lo que representa una tasa de informalidad implícita del 80 % de la PEA. Por otro lado, el número de contribuyentes en el pago de impuestos también ayuda a realizar una aproximación de la informalidad del sector empresarial: la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) (2017), entidad encargada de recaudar los impuestos en Guatemala, estima que la tasa de informalidad implícita asciende en torno al 85 % de la PEA.

Estas tasas altas de informalidad dentro del sector conllevan a que las empresas, en especial las microempresas y de autoempleo, posean una baja capacidad empresarial, dificultad de acceder a recursos financieros y poca visión a largo plazo para su crecimiento y desarrollo. Para buscar soluciones a esta problemática, primero es necesario conocer y comprender mejor su composición y estructura. La presente investigación tiene como objetivo caracterizar el tejido empresarial del sector mipyme en Guatemala, describiendo su composición, estructura, actividad económica y nivel de ocupación laboral, de manera que se puedan identificar fortalezas y debilidades, para así proporcionar una visión general a nivel nacional que pueda servir de base para su análisis, en cuanto a desafíos y oportunidades para su desarrollo y fortalecimiento.

Sector mipyme en Guatemala

Criterios de clasificación

La clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas varía entre países, tomando distintos criterios. Para el caso de Guatemala, la clasificación se realiza de acuerdo con dos métricas principales, el número de empleados y empleadas y/o las ventas anuales, calculadas con base en el número de salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas. La tabla 1 muestra la clasificación de acuerdo con estos dos criterios.

Tabla 1

Clasificación de empresas de acuerdo con su tamaño en número de empleados y ventas anuales

Tamaño de la empresa	Número de empleados(as)	Ventas anuales en salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas
micro	1 a 10	1 a 190
pequeña	11 a 80	191 a 3700
mediana	81 a 200	3701 a 15 420
grande	> 200	> 15 420

Nota. Clasificación de empresas por tamaño de acuerdo con su número de empleados(as) y ventas anuales calculadas en salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas. Fuente: elaboración propia con base en datos del Mineco (2017).

Con base en la clasificación que realiza el Mineco, una microempresa es aquella que emplea de 1 a 10 empleados(as) o bien, que tienen un volumen de ventas de 1 a 190 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas; la pequeña empresa es la que posee de 11 a 80 empleados(as) o bien, genera 191 a 3700 salarios mínimos no agrícolas mensualmente; la mediana empresa se describe como aquella que emplea de 81 a 200 empleados(as) o bien, que genera de 3701 a 15 420 salarios mínimos no agrícolas mensuales; y la empresa grande es aquella que emplea a más de 200 personas, generando más de 15 420 salarios mínimos no agrícolas mensuales.

A partir de esta clasificación, existen distintas fuentes con datos estadísticos que se pueden utilizar para obtener una aproximación de los datos demográficos empresariales del país, en materia de número de empresas, actividades económicas y ocupación. A continuación, se presentan datos de acuerdo con fuentes oficiales, como el Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Economía, el Banco de Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el Registro Mercantil de Guatemala.

Número de empresas

De acuerdo con datos del INE, para el 2022, el número de empresas registradas y operando ascendía a 1 155 629, de las cuales el 95.2 % son microempresas, conformando un total de 1 100 219; seguido de la pequeña empresa, con un 4.1 % de representación, con un total de 47 933; mientras que la mediana empresa representaba el 0.5 % del total de empresas, con 5448; y la gran empresa únicamente representa el 0.2 % del total de empresas en el país, con un total de 2029. La tabla 2 muestra el número de empresas de acuerdo con su tamaño y la figura 1 muestra la composición del tejido empresarial guatemalteco de acuerdo con el tamaño de empresa.

Tabla 2

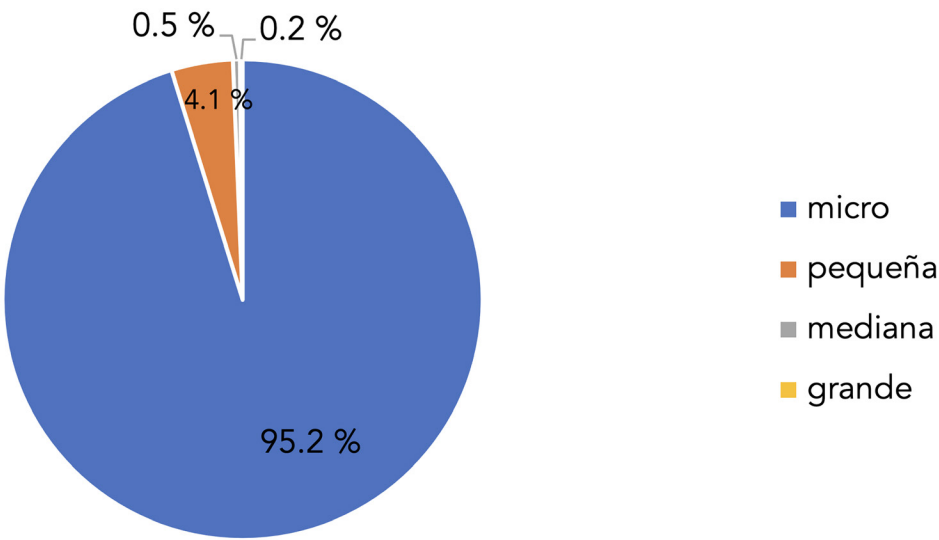
Número de empresas de acuerdo con su tamaño en Guatemala (datos en números absolutos y porcentajes)

Tamaño	Empresas	%
micro	1 100 219	95.2 %
pequeña	47 933	4.1 %
mediana	5448	0.5 %
grande	2029	0.2 %
total	1 155 629	100.0 %

Nota. La tabla muestra el número total de empresas registradas y que operan en Guatemala de acuerdo con su tamaño y el porcentaje de representatividad del total de empresas. Fuente: elaboración propia con base en datos del INE (2022).

Figura 1

Composición de tejido empresarial por tipo de empresas en Guatemala (datos en porcentajes)



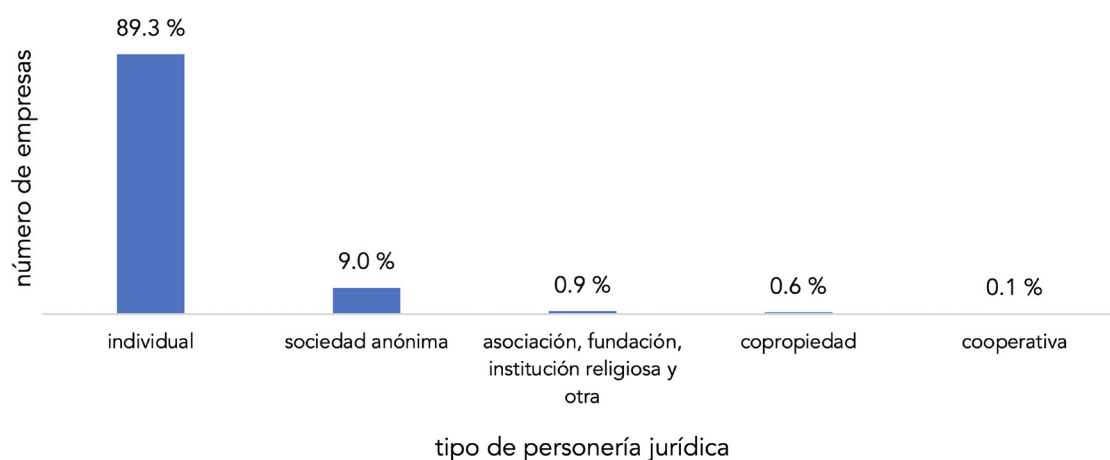
Nota. La figura muestra la composición del tejido empresarial en porcentaje del total de empresas registradas y operativas en Guatemala, de acuerdo con su clasificación como micro, pequeña, mediana y gran empresa. Fuente: elaboración propia con base en datos del INE (2022).

Tipo de personería jurídica

De acuerdo con los datos recolectados, la principal figura de personería jurídica que poseen las empresas está bajo la categoría de «individuales», representando el 89.3 % del total de las empresas; seguida de «sociedades anónimas», con un 9 % de representatividad; «asociaciones, fundaciones, institución religiosa y otra», con el 0.9 %; «copropiedades», con el 0.6 %; y «cooperativas», con el 0.1 % de representatividad del total de empresas a nivel nacional. La figura 2 muestra el número de empresas y su representatividad de acuerdo con el tipo de personería jurídica.

Figura 2

Número de empresas de acuerdo con la personería jurídica bajo la cual están registradas (datos en porcentajes)



Nota. La figura muestra el número de empresas y el porcentaje de representatividad según el tipo de personería jurídica que poseen. Fuente: elaboración propia con base en datos del INE (2022).

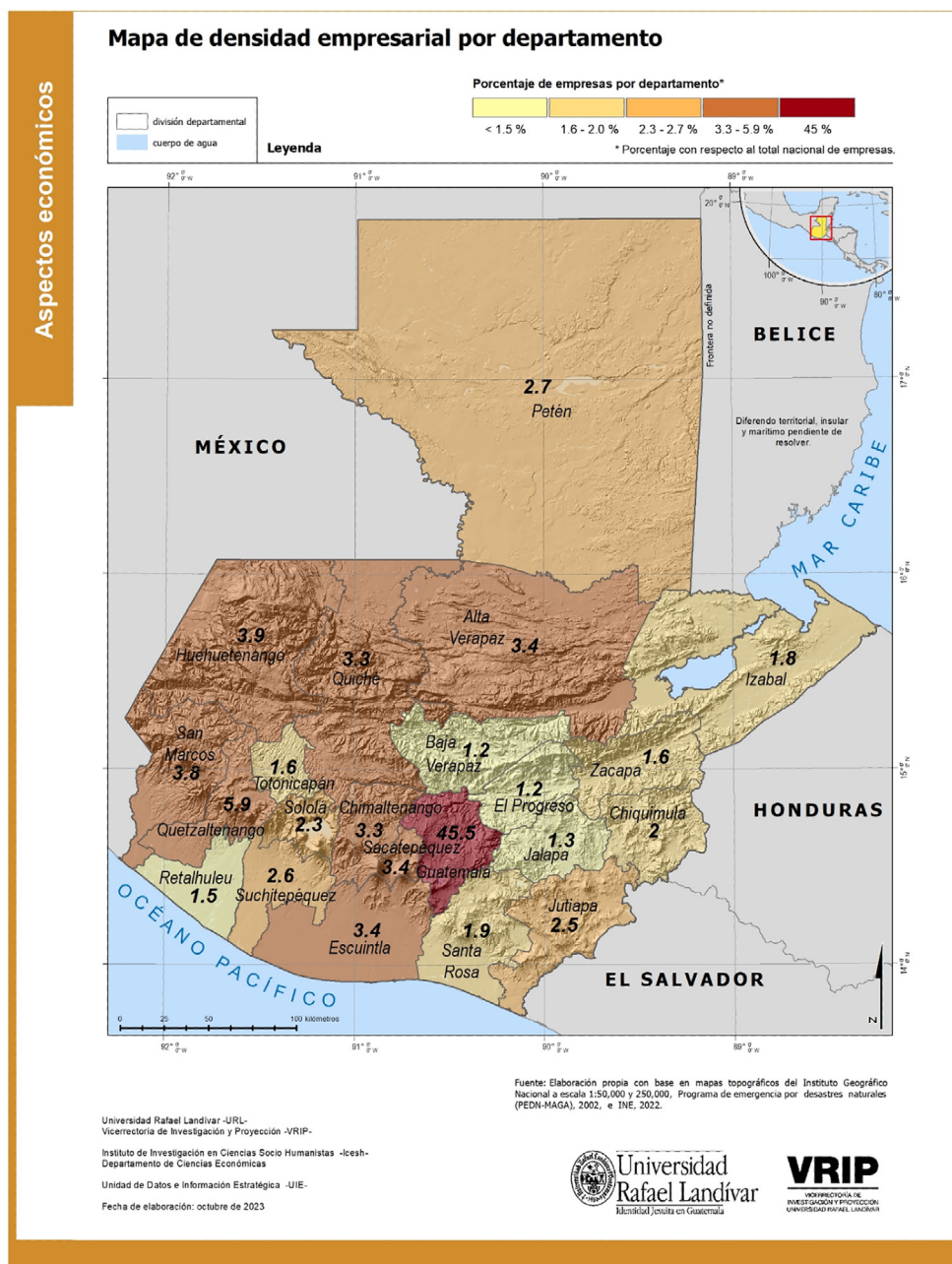
Densidad empresarial a nivel nacional

Con base en los datos del INE (2022), se pudo identificar la densidad del número de empresas por departamento. Se observa que existe una fuerte concentración de las empresas en el departamento de Guatemala, centralizando el 45.5 % del total de empresas, seguido por los departamentos del occidente del país, en los cuales destaca Quetzaltenango, Huehuetenango y San Marcos, con una representación del 5.9 %, 3.9 % y 3.8 %, respectivamente. Los departamentos de la región central, como Chimaltenango y Sacatepéquez, representan un 6.7 % del total de empresas. En la costa sur, sobresale el departamento de Escuintla, con el 3.4 % del total de empresas. La región norte, que incluye los departamentos de Alta y Baja Verapaz, al igual que la central, representa el 6.7 % y el departamento de Petén, un 2.7 %. Las regiones nororiental y suroriental son

las que poseen menor densidad de empresas, con porcentajes entre el 1.3 % y 2.5 % del total de empresas. La figura 3 muestra la densidad de empresas por departamento de las distintas regiones del país.

Figura 3

Densidad empresarial por departamento en el territorio nacional de Guatemala (datos en porcentajes)



Nota. La figura muestra la densidad empresarial; los datos representan porcentajes del total de empresas por departamentos de las distintas regiones de Guatemala. Fuente: elaboración por la Unidad de Información Estratégica (UIE) (2023).

Actividades económicas

En cuanto a las actividades económicas, de acuerdo con datos del *Directorio Nacional de Empresas y sus Locales* (Dinel) del Banco de Guatemala (2013),² el comercio al por mayor y menor, incluyendo el mantenimiento y reparación de vehículos, es la actividad económica principal, en la cual operan el 34.5 % de las empresas en Guatemala. Le siguen las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un 13.1 %; actividades inmobiliarias, con un 7.7 % de representación; otras actividades de servicios, con un 6.9 %; y finalmente, industrias manufactureras, con el 6.6 % del total de empresas registradas. Entre las actividades registradas con menor proporción se encuentran las relacionadas a explotación de minas y canteras, con el 0.1 %; suministro de electricidad, agua, gas y gestión de desechos, con un 0.2 % y 0.5 %, respectivamente; y otras actividades, como las artísticas y de entretenimiento, así como información y comunicación, muestran una baja proporción de 1.1 % y 1.4 %, respectivamente. Las actividades de enseñanza y construcción, junto con la de transporte y almacenamiento, aunque no son de las principales, tienen una proporción significativa en cuanto a las actividades económicas de las empresas en Guatemala, representando el 6.5 %, 3.2 % y 4.6 %, respectivamente. La figura 4 muestra las distintas actividades económicas en las cuales operan las empresas de acuerdo con los datos del Banco de Guatemala (2013).

² Se utilizaron datos del último informe disponible, el cual data del 2013. Sin embargo, comparándolo con datos más recientes de otras fuentes, no se perciben cambios significativos en los datos relativos.

Figura 4

Actividades económicas en las cuales operan las empresas en Guatemala (datos en porcentajes)



Nota. La figura muestra las distintas actividades económicas en las cuales operan las empresas en Guatemala, de acuerdo con su proporción porcentual del total de empresas registradas. Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2013).

Por otro lado, el Mineco (2017) ha identificado las actividades económicas en las cuales operan las micro, pequeñas y medianas empresas. Señala que el 31.93 % de las mipymes opera en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; seguido por actividades de comercio al por mayor y menor, incluyendo reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, representando el 29.32 % de las empresas. Entre otras actividades económicas que destacan están los servicios privados, de transporte, almacenamiento y comunicaciones, además de industrias manufactureras, con un 19.84 %, 9.22 % y 7.79 %, respectivamente. La actividad con menor proporción es la relacionada con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y explotación de minas y canteras, con un 1.9 % de representatividad. La figura 5 muestra las principales actividades económicas de la micro, pequeña y mediana empresa de acuerdo con el Mineco (2017).

Figura 5

Principales actividades económicas en las cuales operan las mipymes en Guatemala (datos en porcentajes)



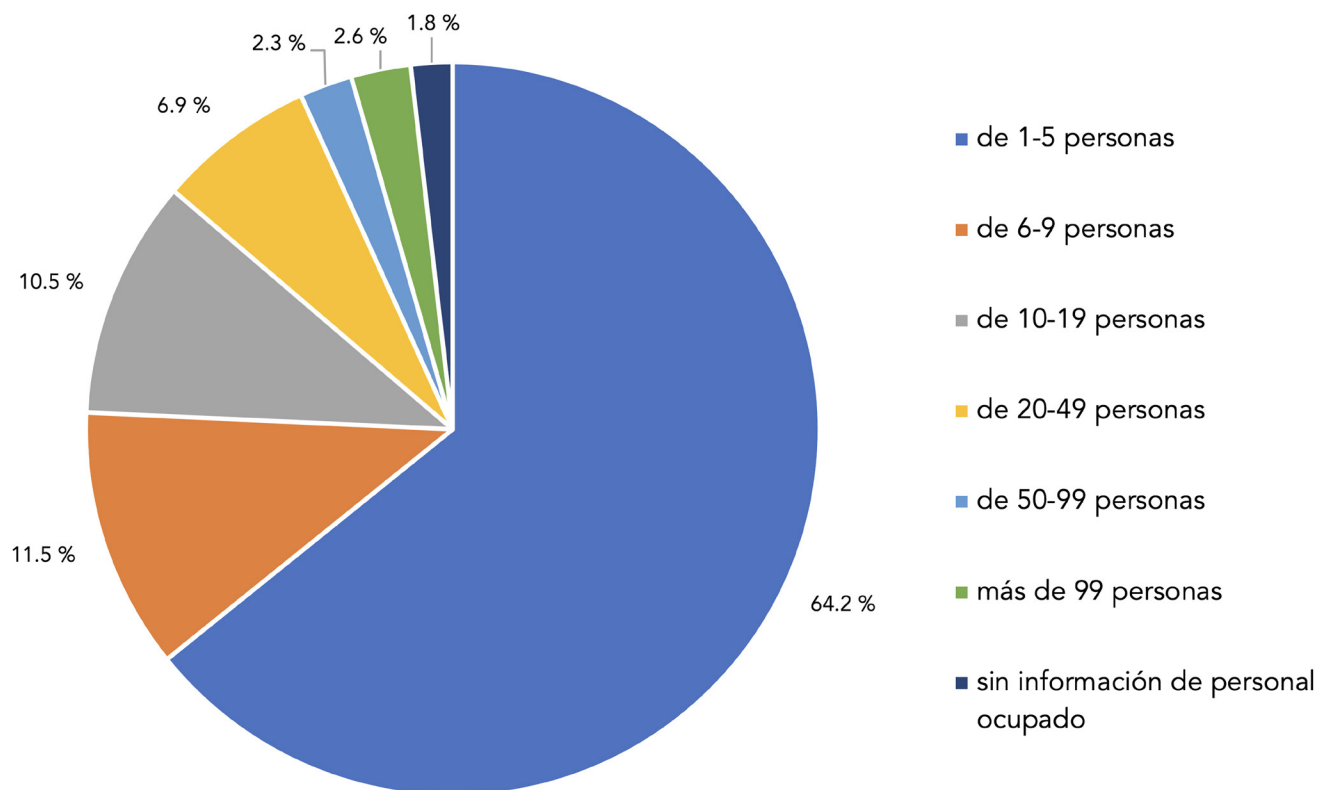
Nota. La figura muestra el porcentaje de empresas de acuerdo con su actividad económica. Fuente: elaboración propia con base en datos del Mineco (2017).

Ocupación laboral

En relación con la ocupación de personal que proporcionan las empresas, los datos del Dinel (Banco de Guatemala, 2013) indican que el 64.2 % de las empresas ocupa de 1 a 5 personas, seguido por el 11.5 % con una ocupación laboral de 6 a 9 personas y el 10.5 % de 10 a 19 personas. Entonces, se puede observar que alrededor del 86.2 % de las empresas tienen menos de 20 personas ocupadas laboralmente y únicamente el 2.6 % de las empresas ocupa laboralmente a más de 100 personas. La figura 6 muestra la ocupación laboral de las empresas, de acuerdo con el número de personas.

Figura 6

Tramo de personal ocupado por las empresas en Guatemala (datos en porcentajes)



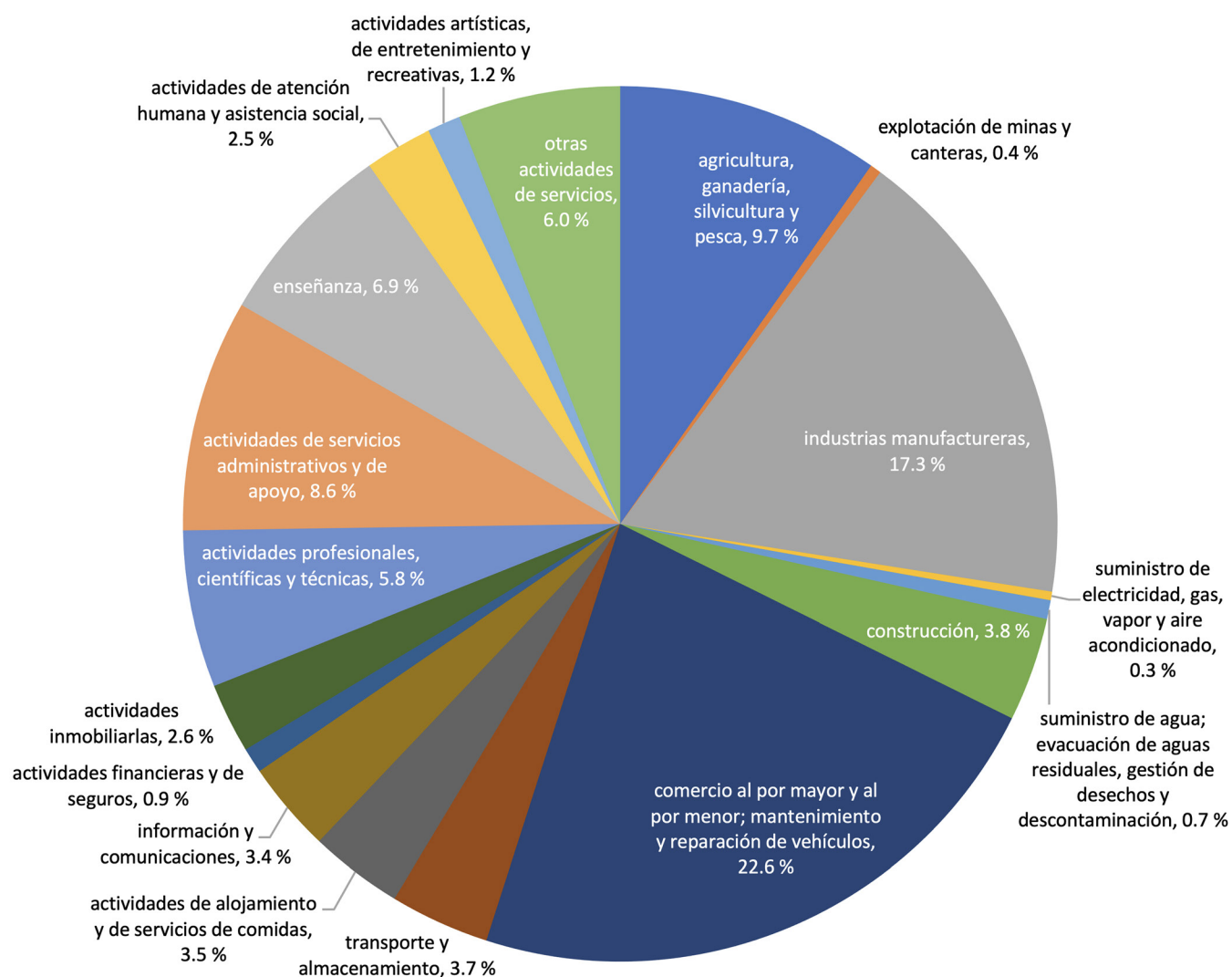
Nota. La figura muestra el porcentaje de ocupación de las empresas, según tramos de ocupación por número de personas.
Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2013).

Basado en los datos del Dinel (Banguat, 2013), se identificaron las ramas de actividades económicas en las cuales se tiene una mayor ocupación de personal. Destaca como la principal rama las actividades de comercio al por mayor y menor, con un 22.6 %; mantenimiento y reparación de vehículos, seguida por las industrias manufactureras, con un 17.3 % de ocupación de personal; la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupan un 9.7 %; mientras que las actividades de servicios administrativos y de apoyo ocupan un 8.6 % y las actividades como la enseñanza, otras actividades de servicios y actividades profesionales científicas y técnicas tienen un 6.9 %, 6 % y 5.8 %, respectivamente.

Dentro de las actividades con menor ocupación de personas, se encuentran las actividades relacionadas con la explotación de minas y canteras, con un 0.4 % de ocupación; suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, con el 0.3 %, así como las actividades de suministro de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos, además de las actividades artísticas y de entretenimiento, que ocupan el 0.7 % y 1.2 % de personal, respectivamente. La figura 7 muestra los porcentajes de ocupación de personal de acuerdo con la rama de actividad económica según los datos del Banguat (2013).

Figura 7

Personal ocupado de acuerdo con rama de actividad económica de las empresas en Guatemala (datos en porcentajes)

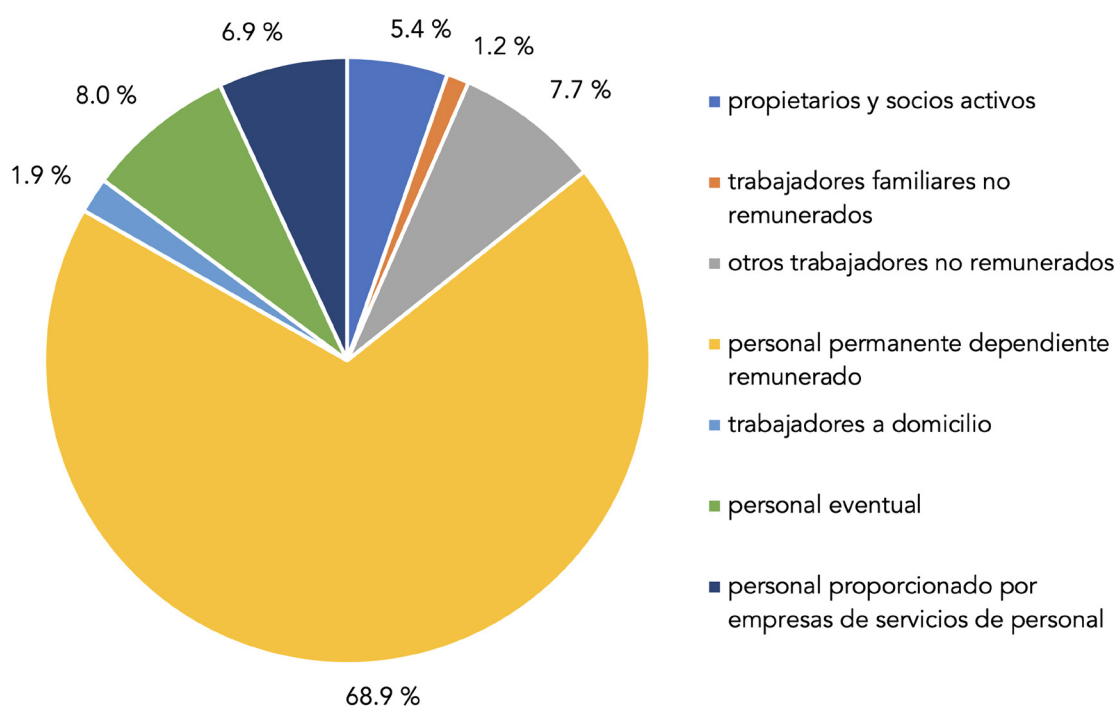


Nota. La figura muestra el porcentaje de ocupación de personal, según la rama de actividad económica de la empresa. Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2013).

De las personas ocupadas por las empresas en Guatemala, se identificó que el 68.9 % se encuentra en una categoría ocupacional de personal permanente dependiente remunerado. En contraste, el 7.7 % y 8 % son empleados no remunerados o bien, personal eventual, respectivamente; el 6.9 % pertenece a personal proporcionado por terceras empresas que ofrecen servicio de personal. Las categorías con menor proporción son las personas que están en calidad de propietarios y socios activos, con un 5.4 %, trabajadores familiares no remunerados y trabajadores a domicilio con el 1.2 % y 1.9 %, respectivamente. La figura 8 muestra la categoría ocupacional de personal ocupado por las empresas en el país.

Figura 8

Categoría ocupacional de las personas ocupadas por las empresas guatemaltecas de acuerdo con su relación de dependencia (datos en porcentajes)

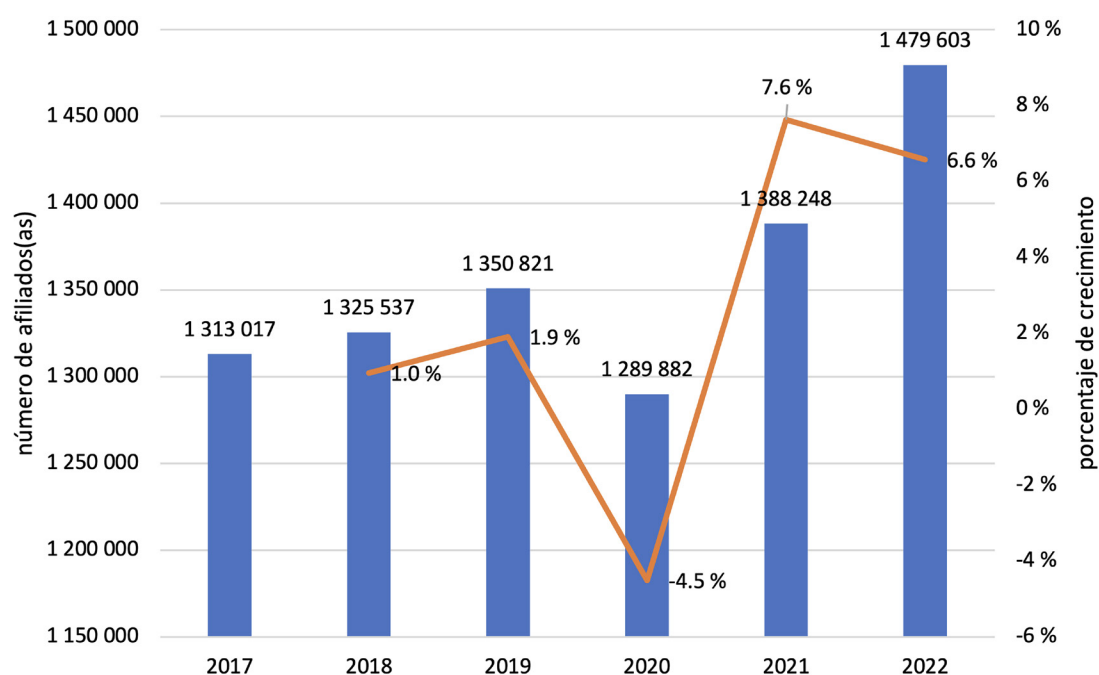


Nota. La figura muestra el porcentaje de personal ocupado, de acuerdo con la categoría ocupacional de las empresas guatemaltecas. Fuente: elaboración propia con base en datos del Banguat (2013).

Cabe destacar que más del 30 % del personal ocupado no cuenta con un puesto de dependencia permanente, lo que vulnera las condiciones laborales de las personas ocupadas por las empresas en Guatemala. Esto se puede contrastar con la baja cobertura de la seguridad social en las empresas: de acuerdo con datos del IGSS (2022), para el 2022, esta alcanzaba solo al 19 % de la PEA, calculando la tasa de formalidad de las empresas en un 51 %. En este respecto, durante los años de la pandemia de la covid-19 (2020-2021), el número de afiliadas y afiliados al IGSS descendió en un 4.5 % en relación con el año anterior, alcanzando un total de 1 289 882 personas para el 2020. Sin embargo, en los años posteriores a la pandemia, se ha visto un incremento en el número de personas afiliadas, con un crecimiento de 7.6 % para el 2021 y 6.6 % para el 2022 respecto al año anterior, alcanzando un total de 1 479 603 afiliadas y afiliados (IGSS, 2022). La figura 9 muestra la evolución del número de personas afiliadas al seguro social en los últimos seis años.

Figura 9

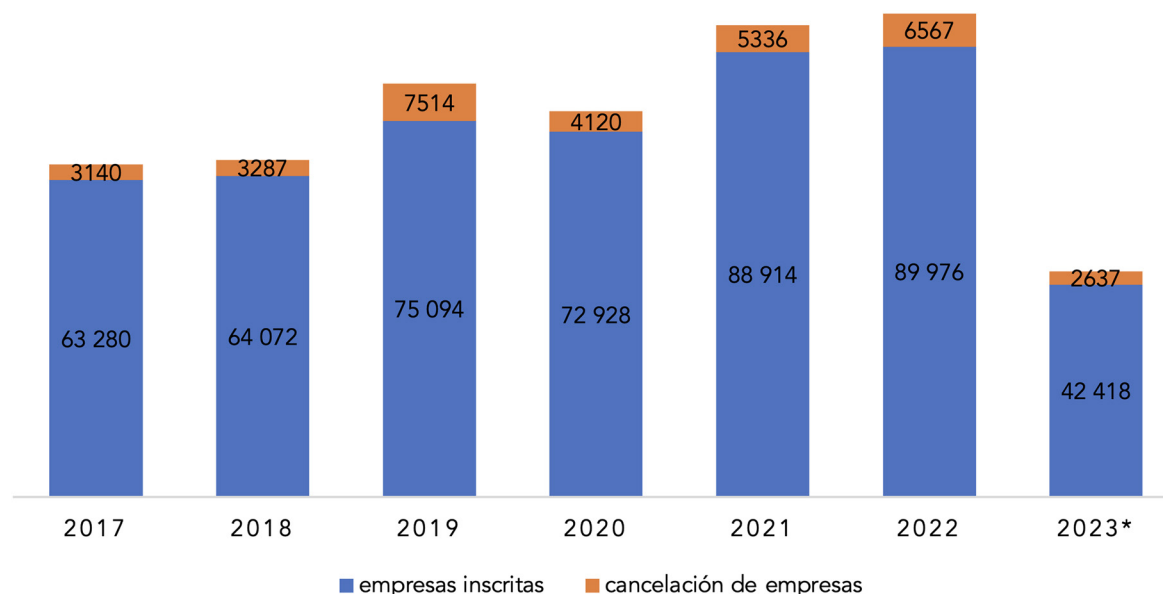
Evolución del número de personas afiliadas al seguro social guatemalteco, período 2017-2022 (datos en números absolutos y porcentajes)



Nota. La figura muestra el número total de afiliadas y afiliados al seguro social guatemalteco por año y su tasa de crecimiento y decrecimiento en el período 2017-2022. Fuente: elaboración propia con base en datos del IGSS (2022).

Figura 10

Aperturas y cancelaciones de empresas guatemaltecas del 2017 a mayo del 2023 (datos en números absolutos)



* Datos disponibles hasta mayo del 2023.

Nota. La figura muestra el número total de aperturas y cancelaciones de empresas del 2017 al 2023. Fuente: elaboración propia con base en datos del Registro Mercantil (2023).

Crecimiento empresarial

Respecto al crecimiento empresarial, el número de aperturas de empresas ha mostrado un crecimiento en los últimos años, en especial posterior a la pandemia de la covid-19. De acuerdo con los datos del Registro Mercantil (2023), para el 2021 se contabilizó un total de 88 914 aperturas de empresas, lo que significó un crecimiento del 22 % con respecto al año anterior. Sin embargo, también incrementó el número de cancelaciones de empresas respecto al mismo período en un 30 %, con un total de 5336 cancelaciones de empresas con respecto al 2020. Estos datos pueden reflejar el efecto de la crisis económica ocasionada por la pandemia de la covid-19, tanto en cancelaciones como en la apertura de nuevas empresas.

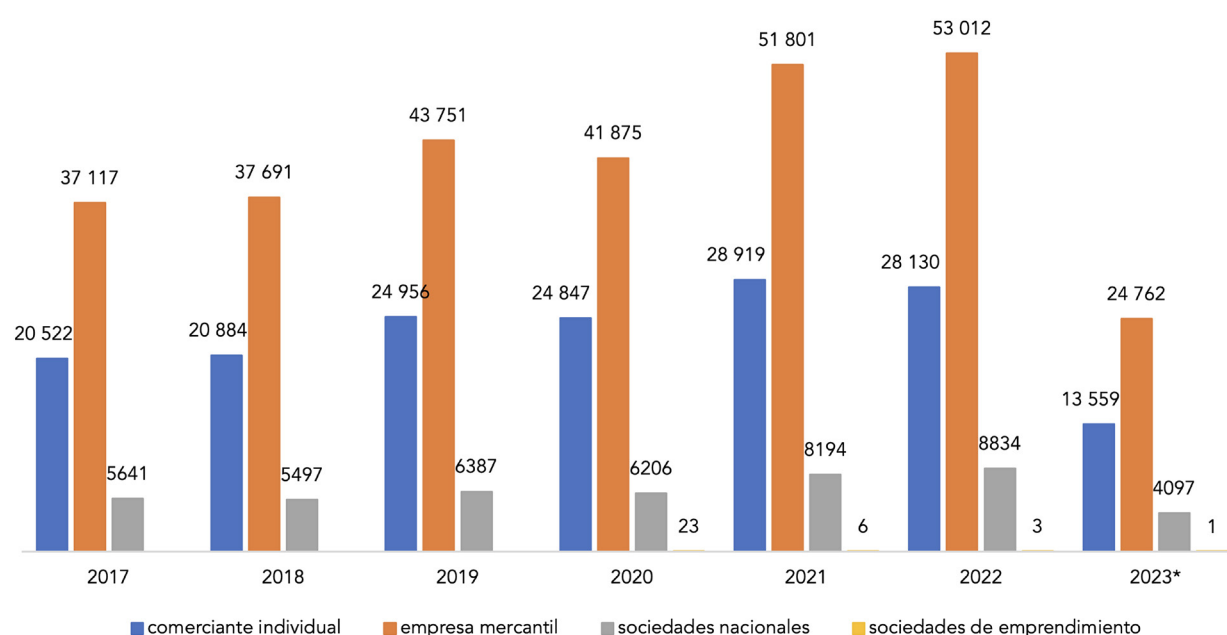
Para el 2022, se registró un total de 89 976 aperturas y 6567 cancelaciones de empresas, lo que representó un incremento del 1 % en cuanto a la inscripción de nuevas empresas y 30 % de cancelaciones respecto al año anterior. Con base en la disponibilidad de los datos, se contabilizaba para mayo del 2023 un total de 42 418 aperturas y 2637 cancelaciones de empresas. Cabe destacar que los registros incluyen comerciantes individuales, sociedades y empresas mercantiles nacionales. La figura 10 muestra el número de aperturas y cancelaciones de empresas durante el periodo de 2017 a mayo del 2023.

Por otro lado, dentro de las inscripciones y aperturas de nuevas empresas, sobresale la figura jurídica de «empresa mercantil», que representa alrededor del 59 % del total de las nuevas empresas inscritas anualmente. Le sigue la figura de «comerciante individual», arriba del 30 % en promedio de representación, y las «sociedades nacionales», entre un 9 % y 10 % del total de las empresas inscritas anualmente. Recientemente, se creó una nueva figura jurídica, denominada «sociedades de emprendimiento», sin embargo, en los últimos años se han dado pocas inscripciones bajo esta figura, debido a los requisitos específicos que se exigen, basados en innovación: para el 2022, se registraron únicamente tres empresas bajo esta denominación (Registro Mercantil, 2023).

De acuerdo con los datos del Registro Mercantil (2023), para el 2022, se rescatan 53 012 inscripciones de empresas mercantiles, mientras que los registros de comerciantes individuales ascendieron a un total de 28 130. Cabe destacar que esta última figura jurídica es utilizada sobre todo por profesionales individuales que trabajan por cuenta propia. Para el mismo año, las sociedades nacionales alcanzaron un total de 8834 nuevas inscripciones y se contabilizan 3 sociedades de emprendimiento. Lo anterior significa un incremento del 27 % para las empresas mercantiles, 16 % de comerciantes individuales y 32 % de sociedades nacionales, con relación al 2020, cuando se experimentó la pandemia por la covid-19. La figura 11 muestra el número de aperturas de empresas de acuerdo con su tipo de personería jurídica para el período del 2017 a mayo del 2023.

Figura 11

Registro de empresas de acuerdo con el tipo de personería jurídica inscritas en el Registro Mercantil de Guatemala, del 2017 a mayo del 2023 (datos en números absolutos)



* Datos disponibles hasta mayo del 2023.

Nota. La figura muestra el número de empresas inscritas de acuerdo con su tipo de personería jurídica, del período de 2017 a 2023. Fuente: elaboración propia con base en datos del Registro Mercantil (2023).

Retos y oportunidades del sector

Con base en los datos recolectados, se identificó que el tejido empresarial en Guatemala se compone en su mayoría por microempresas, las cuales representan el 95.2 % del total de empresas formales registradas; la pequeña empresa representa únicamente un 4.1 % del total y la mediana y gran empresa tienen una representación de menos del uno por ciento, de 0.5 % y 0.2 %, respectivamente. Esta composición describe lo débil que es el tejido empresarial en materia de capacidades empresariales, productividad o en temas de innovación, ya que muchas de estas microempresas operan en sectores de bajo valor agregado.

De acuerdo con los datos analizados, más del 30 % de las empresas operan en el sector del comercio al por mayor y menor, incluyendo mantenimiento y reparación de vehículos, así como servicios profesionales y técnicos, lo que podría significar el autoempleo de actividades técnicas y profesionales. Otras actividades que destacan, sobre todo en cuanto a las mipymes, son actividades inmobiliarias, manufacturas y servicios de renta y alquiler de inmuebles, lo que refleja actividades de bajo valor agregado o procesos de innovación. Esta precariedad del sector limita el desarrollo empresarial en el país y no genera empleos formales que contribuyan a la ocupación laboral de la población. Por lo anterior, es necesario diseñar planes y programas que fortalezcan al sector desde una perspectiva técnica y empresarial.

Cabe resaltar que existe una fuerte concentración de empresas en el departamento de Guatemala, que aglutina más del 45 % de las empresas formales que operan en el país, seguido de otros núcleos empresariales en los departamentos del noroccidente y suroccidente del país; en contraste, se identificó una muy baja proporción de empresas en la región nororiental y suroriental. La concentración geográfica empresarial puede deberse en especial a la disponibilidad de los recursos y servicios que requieren las empresas; sin embargo, se deben buscar otras oportunidades de desarrollo empresariales locales, en especial en las áreas rurales del país, para fortalecer a empresarias y empresarios locales y brindarles apoyo en su desarrollo.

En relación con la ocupación laboral, de acuerdo con los datos recolectados, se identificó que el 64.2 % de las empresas ocupan entre 1 a 5 personas y menos del 3 % de las empresas ocupan entre 50 y 100 personas. De esta proporción de personas ocupadas, únicamente el 68.9 % es personal permanente dependiente remunerado, mientras que el 30 % restante se encuentra en categorías de personal eventual, no remunerado, familiares no remunerados y socios o propietarios, o bien, personal proporcionado por empresas de servicio de personal (*outsourcing*). Los datos de la ocupación laboral muestran condiciones bastante limitadas respecto a la empleabilidad que ofrecen las empresas: en su mayoría,

estas ocupan menos de cinco personas, las cuales no necesariamente son empleados permanentes. Esta situación provoca precariedad en la fuerza laboral bajo condiciones que no son favorables, lo que empuja a que las personas busquen otras alternativas de sobrevivencia o empleo, como la migración nacional e internacional.

Los datos sobre la ocupación laboral se pueden contrastar con la baja cobertura del seguro social, la cual abarca únicamente al 19 % de la PEA, de acuerdo con datos del IGSS (2022), lo que representa una aproximación del 80 % de informalidad implícita en la ocupación laboral. Si bien el número de personas afiliadas ha crecido en los últimos años hasta un 7 %, aún se tiene una proporción considerable de informalidad dentro del sector empresarial, en materia laboral. El tema de seguridad social es un reto significativo para el tejido empresarial en Guatemala, como parte de sus obligaciones hacia sus empleadas y empleados, tomando en cuenta que la mayoría de las empresas emplea a personas temporalmente, vulnera su derecho a tener cobertura social y, por lo tanto, crea empleos bajo condiciones sociales bastante desfavorables. Se debe buscar mecanismos que fomenten la formalidad tanto en el empleo como en el registro de las empresas, para su contribución al pago de impuestos y su consolidación como ente social para la población, que provea trabajo digno, sueldos justos y prestaciones laborales.

Respecto al crecimiento empresarial, en relación con las aperturas y cancelaciones, se puede observar que, a raíz de la pandemia del coronavirus y la crisis económica que esta provocó, el número de cancelaciones de empresas aumentó hasta un 30 % y se observó un crecimiento del 22 % de nuevas aperturas, en relación con el 2020. Dentro de las personerías jurídicas que más inscripciones poseen, destacan las categorías de «comerciante individual» y «empresa mercantil», lo que puede deberse a los pocos requisitos, montos y costos de inscripción que se requieren para la apertura de este tipo de entidades en comparación con otro tipo de personería jurídica, como las sociedades anónimas y/o de emprendimiento. Los datos muestran que las crisis económicas aceleran la apertura de empresas y que las personas buscan como alternativa emprender para su sobrevivencia económica; también se puede observar que, derivado de las crisis económicas, ocurrieron también varias cancelaciones de aquellas empresas que no lograron sobrevivir.

Conclusiones

A partir de los datos recolectados, se visualiza un tejido empresarial predominado por la micro, pequeña y mediana empresa en Guatemala, lo cual tiene sus ventajas y desventajas. Por un lado, la empresarialidad y el emprendimiento surgen como una solución ante la falta de empleos, convirtiéndose en una forma de sobrevivencia económica para la población; sin embargo, esta alternativa produce un sector empresarial altamente informal, de baja capacidad empresarial y sin una visión a largo plazo, tomando en cuenta que tampoco genera empleos de calidad, que cuenten con garantías como la permanencia y cobertura del seguro social.

Entre los desafíos que se identifican para el sector está la reducción de la informalidad y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y empresariales para las mipymes, de manera que las empresas puedan tener más acceso a servicios financieros, apertura de mercados, oportunidades comerciales y mejorar su competitividad y capacidad de innovación. Es importante que las entidades públicas y privadas apoyen en especial a aquellos empresarios con potencial de desarrollar sus negocios para cambiar esta realidad, a través de la oferta de programas para fortalecer sus capacidades empresariales, además de oportunidades de desarrollo comercial, como la apertura y acceso a mercados, y programas de financiamiento para su crecimiento y desarrollo empresarial, tales como acceso a créditos y microcréditos. Es importante promover aquellas actividades económicas que representan una oportunidad de negocio y que puedan producir productos y servicios con alto valor agregado, como es el caso de las industrias manufactureras, de turismo y empresas basadas en tecnología.

Se debe tomar en cuenta que muchas de estas empresas son de autoempleo y representan una estrategia de sobrevivencia económica, debido a la falta de oportunidades laborales. Al considerar el nivel de escolaridad de las y los empresarios y sus habilidades técnicas, es evidente la necesidad de desarrollar programas de formación y asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades empresariales. Por otro lado, debido a que la mayoría de las empresas operan en actividades empresariales de bajo valor agregado, es indispensable que se fortalezcan las capacidades y conocimientos técnicos del personal, que en la mayoría de los casos son básicos. Además, son personas contratadas en condiciones de informalidad, dejándolas vulnerables en cuestión de prestaciones laborales y seguridad social. Es importante diseñar y promover programas de apoyo a las mipymes tomando en cuenta estas características, enfocados a las necesidades particulares de las y los empresarios.

Otro de los desafíos que enfrenta el sector es el relacionado con la estructura económica-empresarial que posee el país, en la cual los recursos de ciertas industrias y sectores están concentrados en monopolios y oligopolios, convirtiéndose en una barrera de entrada, en especial para las pequeñas y medianas empresas (pyme). Lo anterior impide una dinámica de colaboración entre los sectores y provoca una alta heterogeneidad entre las empresas. Por ende, es necesario fomentar programas de colaboración entre la gran empresa y el sector pyme, para mejorar la productividad en sectores claves de la economía y aplicar enfoques de innovación abierta, procesos de cocreación y colaboración empresarial, en especial en este tipo de empresas que poseen potencial para aplicar procesos de innovación y generar productos y servicios con alto valor agregado, lo que puede significar un efecto multiplicador en toda la cadena de valor y para las y los empresarios locales.

Referencias

- Banco de Guatemala. (2013). *Actualización del Directorio Nacional de Empresas y sus Locales 2013 (DINEL 2013)*. https://www.banguat.gob.gt/sites/default/files/banguat/Publica/DINEL/Informe_DINEL_2013.pdf
- Dini, M. y Stumpo, G. (coords.). (2020). *Mipymes en América Latina. Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://n9.cl/md9s>
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (2017). *Boletín estadístico de afiliación. Año 2017*. https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/images/informes/subgerencias/Boletin_Afiliacion2017.pdf
- _____. (2022). *Cuadros estadísticos. Boletín estadístico de afiliación. Año 2022. Preliminar*. <https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2023/08/Boletin-Estadistico-de-Afiliacion-2022-preliminar-IGSS.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Directorio Nacional Estadístico de Empresas (Dinese)*. INE.
- Ministerio de Economía. (2017). *Informe de Situación y Evolución del Sector MIPYME de Guatemala 2015-2017*. Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa. https://portal.mineco.gob.gt/sites/default/files/MIPYMES/informedesituacion_y_evolu_delsector_mipymedeguatemala2015-2017.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Diagnóstico sobre economía informal*. https://www.ilo.org/sanjose/publicaciones/WCMS_752182/lang--es/index.htm#:~:text=El%20diagn%C3%B3stico%20brinda%20un%20perfil,un%20enfoque%20cualitativo%20y%20cuantitativo.
- Registro Mercantil. (2023). *Datos estadísticos*. <https://www.registromercantil.gob.gt/web/m/>
- Superintendencia de Administración Tributaria. (2017). *Indicadores tributarios*. <https://portal.sat.gob.gt/portal/estadisticas-indicadores-tributarios/#1506924429678>
- Unidad de Información Estratégica. (2023). *Aspectos económicos*. Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

Indicadores territoriales de actividad económica

Mgtr. Sindy Castillo¹ y Dr. Guillermo Díaz²

Introducción

En Guatemala, el producto interno bruto (PIB) mide la actividad económica del país en un período trimestral y anual (Banco de Guatemala, 2022a). A nivel territorial, sea departamento o región, no se mide³ como sí sucede en otros países de América Latina, por ejemplo, México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi], 2022), Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2023) y Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2023). Tener una estimación territorial del PIB a cualquier nivel es importante para conocer la dinámica económica de los territorios. Es posible tener una aproximación a esta, con base en algunos indicadores económicos que están disponibles a nivel departamental, tales como consumo de energía eléctrica (Administrador del Mercado Mayorista [AMM], 2022), población ocupada (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2019), remesas y depósitos bancarios (Fundación para el Desarrollo de Guatemala [Fundesa], 2022).

En este artículo se describe la participación de cada departamento en cada uno de los indicadores económicos antes mencionados, con el propósito de identificar la importancia económica de los departamentos y regiones del país, lo cual resulta útil para el diseño y seguimiento de políticas territoriales y de descentralización.

¹ Académica docente del Departamento de Economía Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Vicerrectoría Académica, Universidad Rafael Landívar.

² Coordinador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

³ Fundesa realiza una estimación con base en los kilómetros cuadrados de cada departamento.

Consumo de energía eléctrica

La demanda energética de un país está muy relacionada con su PIB, su capacidad industrial, modelo productivo y, a su vez, con el nivel de vida alcanzado por sus habitantes. La relación entre consumo de energía eléctrica y PIB fue documentada por primera vez por Kraft y Kraft (1978) para Estados Unidos y, a partir de entonces, se han realizado diversos estudios, como el de Campo y Sarmiento (2013) para diez países de América Latina.

Cuando se analiza el consumo de energía eléctrica por área geográfica, se observa que un mayor consumo per cápita está asociado a un mayor bienestar económico. Así también, brinda información acerca de la estructura económica, que puede caracterizarse por una mayor influencia de las actividades agrícolas, pesca y ganadería, además de actividades de tipo artesanal, donde predomina un consumo energético bajo. Sin embargo, conforme la industria aumenta en importancia, el consumo de energía incrementa considerablemente, acompañado de la mecanización de las actividades económicas y un aumento del uso de energía en el sector doméstico, producto del crecimiento de la demanda de bienes y servicios, así como de la oferta no agrícola.

En la siguiente tabla se detalla el consumo de electricidad por departamento en megavatios (MW) para el 2022 y el porcentaje de participación respecto a la demanda total.

Tabla 1*Consumo de electricidad por departamento*

Departamento	Consumo de electricidad en MW, 2022	Participación
Alta Verapaz	16.4	1.6 %
Baja Verapaz	8.9	0.9 %
Chimaltenango	29.5	3.0 %
Chiquimula	18.1	1.8 %
El Progreso	35.0	3.5 %
Escuintla	107.2	10.8 %
Guatemala	409.0	41.0 %
Huehuetenango	40.8	4.1 %
Izabal	29.8	3.0 %
Jalapa	7.8	0.8 %
Jutiapa	19.8	2.0 %
Petén	18.7	1.9 %
Quetzaltenango	45.6	4.6 %
Quiché	11.7	1.2 %
Retalhuleu	20.6	2.1 %
Sacatepéquez	48.6	4.9 %
San Marcos	27.5	2.8 %
Santa Rosa	22.9	2.3 %
Sololá	10.1	1.0 %
Suchitepéquez	32.7	3.3 %
Totonicapán	6.4	0.6 %
Zacapa	30.1	3.0 %
total	997.0	100.0 %

Fuente: elaboración propia con base en datos de AMM (2022)

Como se puede observar, el mayor porcentaje de consumo se concentra en el departamento de Guatemala con un 41 %, seguido del departamento de Escuintla con el 10.8 %, Sacatepéquez con 4.9 %, Quetzaltenango con un 4.6 % y Huehuetenango con 4.1 %. Respecto a este indicador, la actividad económica entre Guatemala y Escuintla es equiparable cuando se asocia al número de habitantes de cada departamento, dado que Guatemala cuadruplica la población de Escuintla, lo que coincide con su consumo energético, además de la actividad agroindustrial predominante en el segundo.

Los departamentos con menor consumo energético son: Totonicapán con el 0.6 %, Jalapa con el 0.8 % y Baja Verapaz con el 0.9 %. Al relacionar el consumo energético con la población de estos departamentos y compararlos con los departamentos con mayor consumo del párrafo anterior, se puede observar que Escuintla, por ejemplo, tiene un consumo energético diez veces mayor que Totonicapán, casi siete veces mayor que Jalapa y cinco veces mayor que Baja Verapaz. Esto puede asociarse a sus actividades productivas, basadas principalmente en la elaboración de artesanías y turismo en el caso de Baja Verapaz, agricultura, ganadería y elaboración de productos lácteos en Jalapa y agricultura e industria textil en Totonicapán, todas ellas, actividades con poco consumo energético.

Población ocupada

La población ocupada es la parte de la población económicamente activa que tiene, por lo menos, una actividad económica. Dicho sector poblacional constituye la oferta de bienes o servicios en el mercado laboral: cumple con el rango de edad entre 15 y 65 años, posee cierto nivel de instrucción, así como experiencia laboral.

A continuación, se observa la población ocupada de Guatemala por departamento para el 2018 y su porcentaje de participación.

Tabla 2

Población ocupada por departamento

Departamento	Población ocupada, 2018	Participación
Alta Verapaz	346 811	7.1 %
Baja Verapaz	93 257	1.9 %
Chimaltenango	211 647	4.3 %
Chiquimula	113 065	2.3 %
El Progreso	59 328	1.2 %
Escuintla	233 199	4.8 %
Guatemala	1 291 405	26.4 %
Huehuetenango	305 612	6.3 %
Izabal	132 445	2.7 %
Jalapa	111 982	2.3 %
Jutiapa	154 545	3.2 %
Petén	162 734	3.3 %
Quetzaltenango	266 456	5.5 %
Quiché	259 287	5.3 %
Retalhuleu	97 749	2.0 %
Sacatepéquez	138 971	2.8 %
San Marcos	244 539	5.0 %
Santa Rosa	130 221	2.7 %
Sololá	139 430	2.9 %
Suchitepéquez	176 632	3.6 %
Totonicapán	136 144	2.8 %
Zacapa	80 379	1.6 %
total	4 885 838	100.0 %

Fuente: elaboración propia con base en datos del INE (2019)

Según los datos presentados, los departamentos con un mayor porcentaje de población ocupada son Guatemala (26.4 %), Alta Verapaz (7.1 %), Huehuetenango (6.3 %), Quetzaltenango (5.5 %) y Quiché (5.3 %). El departamento de Guatemala concentra más de una cuarta parte del empleo total del país. Los departamentos que le siguen en proporción de las personas ocupadas son aquellos cuya estructura productiva se basa principalmente en agricultura, comercio, construcción y servicios como el turismo, educación y servicios financieros, todas estas, actividades más intensivas en mano de obra. Los departamentos con menor ocupación proporcional al país son El Progreso (1.2 %), Zacapa (1.6 %) y Baja Verapaz (1.9 %).

Remesas

Las remesas de las personas migrantes constituyen una fuente importante de recursos y financiamiento externo. Guatemala se encuentra entre los cinco países de América Latina y el Caribe en los que las remesas tienen el mayor peso en la actividad económica (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2020). La participación de las remesas respecto al PIB para el 2022 fue de 19.8 %, según cifras del Banco de Guatemala (2022b). Las remesas son un fuerte apoyo al consumo, lo que representa el crecimiento del PIB del país por el lado del gasto, convirtiéndose en una solución para atender las necesidades básicas de alimentación, vestuario y servicios básicos, generando así una mejor calidad de vida para las familias que las reciben.

A continuación, se observa la proporción de remesas recibidas por departamento para el 2022.

Tabla 3*Remesas por departamento*

Departamento	Remesas en millones de dólares, 2022	Participación
Alta Verapaz	1211.5	7.9 %
Baja Verapaz	298.2	1.9 %
Chimaltenango	667.2	4.4 %
Chiquimula	400.1	2.6 %
El Progreso	173.8	1.1 %
Escuintla	717.4	4.7 %
Guatemala	3180.7	20.8 %
Huehuetenango	1251.0	8.2 %
Izabal	399.1	2.6 %
Jalapa	358.4	2.3 %
Jutiapa	493.6	3.2 %
Petén	556.4	3.6 %
Quetzaltenango	813.4	5.3 %
Quiché	967.2	6.3 %
Retalhuleu	336.5	2.2 %
Sacatepéquez	354.2	2.3 %
San Marcos	1063.2	7.0 %
Santa Rosa	399.1	2.6 %
Sololá	424.0	2.8 %
Suchitepéquez	547.5	3.6 %
Totonicapán	441.5	2.9 %
Zacapa	241.8	1.6 %
total	15 295.7	100.0 %

Fuente: elaboración propia con base en datos de Fundesa (2022)

Como puede observarse, los departamentos que se benefician con mayor volumen de remesas son Guatemala (20.8 %), Huehuetenango (8.2 %), Alta Verapaz (7.9 %), San Marcos (7.0 %) y Quiché (6.3 %). Estos cinco departamentos concentran el 50 % de las remesas que se reciben en el país. En menor proporción, le siguen Quetzaltenango (5.3 %), Escuintla (4.7 %) y Chimaltenango (4.4 %). El resto de los departamentos obtiene un rango entre el 1 % y el 3.6 %.

En el caso de Guatemala (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2023), el principal uso que se da a las remesas corresponde a consumo (43.8 %); en segundo lugar, inversión y ahorro (29.3 %), predominantemente para la construcción de vivienda; y luego, consumo intermedio (14.6 %), que consiste principalmente en la compra de materia prima/mercadería para los negocios. Los servicios de educación y la salud se categorizan como inversión social y alcanzan el 12.3 %.

Depósitos

Los mercados financieros reducen los costos de transacción, movilizan recursos y proveen medios de pago para facilitar el intercambio de bienes y servicios. Este indicador muestra la importancia que tiene la disponibilidad de recursos con la que cuenta el sector financiero para realizar sus actividades de préstamo, los cuales parecen estar positivamente relacionados con el nivel de ingreso de los países. Un elemento importante en este indicador es la inclusión financiera, lo cual facilita el acceso a productos y servicios financieros de acuerdo con las necesidades de las personas y empresas, tales como ahorro, crédito y seguros, entre otros.

En la siguiente tabla puede observarse el porcentaje de participación por departamento de los depósitos monetarios.

Tabla 4

Depósitos por departamento

Departamento	Depósitos en millones de quetzales, 2022	Participación
Alta Verapaz	11 046.2	3.8 %
Baja Verapaz	3968.5	1.4 %
Chimaltenango	6288.7	2.2 %
Chiquimula	7146.1	2.4 %
El Progreso	2202.8	0.8 %
Escuintla	6595.2	2.3 %
Guatemala	146 480.2	50.1 %
Huehuetenango	19 130.7	6.5 %
Izabal	6337.5	2.2 %
Jalapa	5446.4	1.9 %
Jutiapa	7841.0	2.7 %
Petén	5261.4	1.8 %
Quetzaltenango	12 538.3	4.3 %
Quiché	10 717.0	3.7 %
Retalhuleu	3941.2	1.3 %
Sacatepéquez	5481.1	1.9 %
San Marcos	10 631.9	3.6 %
Santa Rosa	5002.9	1.7 %
Sololá	3438.9	1.2 %
Suchitepéquez	4951.0	1.7 %
Totonicapán	3744.5	1.3 %
Zacapa	4012.9	1.4 %
total	292 204.5	100.0 %

Fuente: elaboración propia con base en datos de Fundesa (2022)

Solo el departamento de Guatemala tiene una concentración de más del 50 % de los depósitos totales del país, seguido en mucho menor medida por los departamentos que también reciben mayor cantidad de remesas, de mayor a menor: Huehuetenango, Quetzaltenango, Alta Verapaz, Quiché y San Marcos. El resto de los departamentos concentran entre el 1 % y el 2.7 % de los depósitos bancarios.

Importancia por regiones

La región metropolitana, que incluye al departamento de Guatemala, tiene la mayor importancia, medida por la participación entre el total, en tres de los cuatro indicadores económicos descritos. La mayor participación es en depósitos, con la mitad del total, equivalente a 146 480 millones, como se observa en la tabla 5. En energía eléctrica, dicha región consume 409 MW, equivalentes al 41 % del total. Este porcentaje se reduce a 26 % en la población ocupada, con 1.3 millones de personas ocupadas. La participación porcentual por regiones se presenta en el apéndice.

La segunda región en importancia es la de Suroccidente, que tiene los mayores valores en las variables depósitos, remesas y población ocupada. En remesas, es la región con mayor participación, de un 24 %, equivalente a 3626 millones de dólares. La región de Noroccidente también tiene participación significativa en las tres variables antes indicadas, por lo que es la tercera en importancia, en especial en lo que se refiere a remesas y depósitos.

Consolidada como una, la región de occidente (norte y sur) tiene la mayor importancia en población ocupada y remesas, de lo que se infiere que también lo tiene en consumo, dada la relación que existe entre esas tres variables. Además, ocupa la segunda posición en depósitos y consumo de electricidad, aspecto que también visualiza su importancia económica en el país.

Petén es la región con menor participación en los indicadores económicos descritos, en particular en remesas y consumo de electricidad. Las otras regiones tienen una participación minoritaria en términos porcentuales.

Tabla 5

Indicadores por regiones

Región	Consumo de electricidad en MW, 2022	Población ocupada, 2018	Remesas en millones de dólares, 2022	Depósitos en millones de quetzales, 2022
Metropolitana	409.0	1 291 405	3180.7	146 480.2
Central	185.3	583 817	1738.8	18 365.0
Suroccidente	142.9	1 060 950	3626.0	39 245.8
Noroccidente	52.4	564 899	2218.2	29 847.7
Nororiente	113.0	385 217	1214.8	19 699.3
Suroriente	50.5	396 748	1251.1	18 290.3
Norte	25.2	440 068	1509.6	15 014.6
Petén	18.7	162 734	556.4	5261.4
total	997.0	4 885 838	15 295.7	292 204.5

Fuente: elaboración propia, con base en las tablas 1, 2, 3 y 4

Conclusiones

El indicador del consumo de energía eléctrica revela que los departamentos de Guatemala y Escuintla son los de mayor actividad económica, aunque esta no se relacione con una mayor generación de empleo en el caso de Escuintla, que tiene baja participación entre la población ocupada, lo que significa que sus actividades productivas son más intensivas en capital que en mano de obra. En el caso de Alta Verapaz, se observa una situación contraria.

Los indicadores de remesas y depósitos bancarios se relacionan entre sí, mostrando que los departamentos que más remesas reciben son, a su vez, los departamentos con mayor número de depósitos bancarios, de los cuales el 65 % corresponde a ahorros, lo que exhibe más disponibilidad de recursos para el financiamiento de la actividad productiva. En otras palabras, las remesas son una fuente importante de ahorro interno para financiar la inversión del país.

Al analizar los indicadores en su conjunto, se observa que la región metropolitana es la de mayor importancia económica para el país, seguida por la de Suroccidente. Lo anterior implica que dicha región es el segundo mercado interno más grande del país. El norte del país, conformado por Petén, Alta Verapaz y Baja Verapaz, es el área geográfica que presenta la menor actividad económica, lo que se relaciona de forma directa con los altos índices de pobreza que registra. En términos de política pública, dicha área es prioritaria en lo que respecta a la promoción de actividades productivas.

Referencias

- Administrador del Mercado Mayorista. (2022). Guatemala 2021: demanda de energía a nivel departamental. *Revista Digital Administrador del Mercado Mayorista*. <https://rd.amm.org.gt/2022/01/31/demanda-energia-departamental-2021/>
- Banco de Guatemala. (2022a). *Actividad económica*. <https://www.banguat.gob.gt/es/page/actividad-economica>
- _____. (2022b). *Remesas familiares*. <https://banguat.gob.gt/es/page/remesas-familiares>
- Campo, J. y Sarmiento, V. (2013). The relationship between energy consumption and Gdp: evidence from a panel of 10 Latin American countries. *Latin American Journal of Economics*, 50(2), 233-255.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Estrategias para la inversión de remesas familiares en cadenas de valor. Estudio de caso de la cadena de turismo de Sacatepéquez, Guatemala*. Naciones Unidas, Cepal y FIDA. <https://www.cepal.org/sites/default/files/a2020-07-22-ude-pb-estrategias-inversion-rem-fam-cv-guat-esp.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (30 de mayo de 2023). *PIB por departamento*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Fundación para el Desarrollo de Guatemala. (2022). *Índice de Competitividad Local 2022*. <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda*. <https://www.censopoblacion.gt/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2 de julio de 2023). *Producto interno bruto por departamentos*. <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/producto-bruto-interno-por-departamentos-9089/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (7 de diciembre de 2022). *Producto interno bruto por entidad federativa 2021* [comunicado de prensa n.º 734/22]. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/PIBEF/PIBEF.pdf>
- Kraft, J. y Kraft, A. (1978). On the relationship between energy and GNP. *Journal of Energy Development*, 3(2), 401-403.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2023). *Resumen ejecutivo. Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2022*. Usaid y OIM. https://infounitnca.iom.int/uploads/RemesasGT2022/Resumen_EncuestaRemesas2022_gt.pdf

Apéndice

Indicadores por regiones, según participación porcentual

Región	Consumo de electricidad en MW, 2022	Población ocupada, 2018	Remesas, 2022	Depósitos, 2022
Metropolitana	41.0 %	26.4 %	20.8 %	50.1 %
Central	18.6 %	11.9 %	11.4 %	6.3 %
Suroccidente	14.3 %	21.7 %	23.7 %	13.4 %
Noroccidente	5.3 %	11.6 %	14.5 %	10.2 %
Nororient	11.3 %	7.9 %	7.9 %	6.7 %
Surorient	5.1 %	8.1 %	8.2 %	6.3 %
Norte	2.5 %	9.0 %	9.9 %	5.1%
Petén	1.9 %	3.3 %	3.6 %	1.8 %
total	100.0 %	100.0 %	100.0 %	100.0 %

Fuente: elaboración propia, con base en la tabla 5

Los desafíos del bono demográfico en Guatemala: un análisis a través de las cuentas nacionales de transferencia

Mgtr. Samuel Zapil¹

Introducción

A partir de los datos del *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda* del 2018, Coyoy (2023) indica que el 63 % de la población guatemalteca es menor a treinta años, dato que ubica entre los círculos académicos y de hacedores de políticas públicas el debate sobre las implicaciones que representa el envejecimiento de la población y el uso del bono demográfico² para el país. Para poder entender y elaborar propuestas de política pública basadas en evidencia, para el caso guatemalteco, instituciones como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Universidad Rafael Landívar hicieron uso de las cuentas nacionales de transferencia (CNT)³ para comprender las implicaciones de: 1) el envejecimiento de la población guatemalteca; 2) la incorporación de la juventud actual al mercado de trabajo; y 3) la duración de este fenómeno a lo largo de sesenta y tres años. A continuación, se presenta una síntesis del estudio realizado.

El cambio demográfico y las CNT

Según la Cepal (2022), América Latina y el Caribe atraviesan una transición demográfica de manera rápida, sostenida e interna. Estos cambios tienen un impacto importante sobre el tamaño y crecimiento de la población. Como consecuencia, se esperan cambios importantes tanto en el crecimiento económico como en la sociedad.

¹ Académico investigador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

² En los países donde la población joven es mayoría, se les denomina «bono demográfico».

³ Estudio elaborado por Cabrera, Coyoy y Zapil (2023).

La Cepal (2022) también argumenta que, para América Latina, las próximas décadas del siglo XXI estarán marcadas por el envejecimiento poblacional, el angostamiento de la pirámide poblacional y cambios en la relación de dependencia económica.⁴ Todo esto propiciará una transformación productiva y social, que evidenciará qué tan preparados están los países para enfrentar esta nueva realidad.

Por tal motivo, Naciones Unidas, a través de UNFPA, Undesa y la Cepal, ha realizado una serie de estudios que permitan entender el impacto de los cambios demográficos. Para ello, ha propuesto el uso de las CNT como una herramienta útil para poder entender la extensión y magnitud del fenómeno del bono demográfico en sus distintas expresiones, así como los gastos asociados al envejecimiento de la población. Las CNT utilizan los fundamentos de la economía generacional,⁵ que emplea los principios del modelo «ciclo de vida económico»⁶ e incorpora los sistemas de reasignaciones⁷ económicas como técnicas para entender y explicar los flujos económicos de un grupo de edad a otro o de una generación a otra, lo cual se ilustra en la figura 1. Las CNT como cuenta satélite del Sistema de Cuentas Nacionales permiten: 1) medir la actividad nacional por edad; 2) contabilizar los flujos de recursos intergeneracionales a través de las instituciones; y 3) medir la transferencia entre los hogares.

⁴ Citando a Saad (2012), el planteamiento de Coyoy (2023) se refiere a: «Cuando cambia favorablemente la relación de dependencia entre la población en edad productiva (jóvenes y adultos) y aquella en edad dependiente (niños y personas mayores), con un mayor peso relativo de la primera en relación con la segunda» (p. 112).

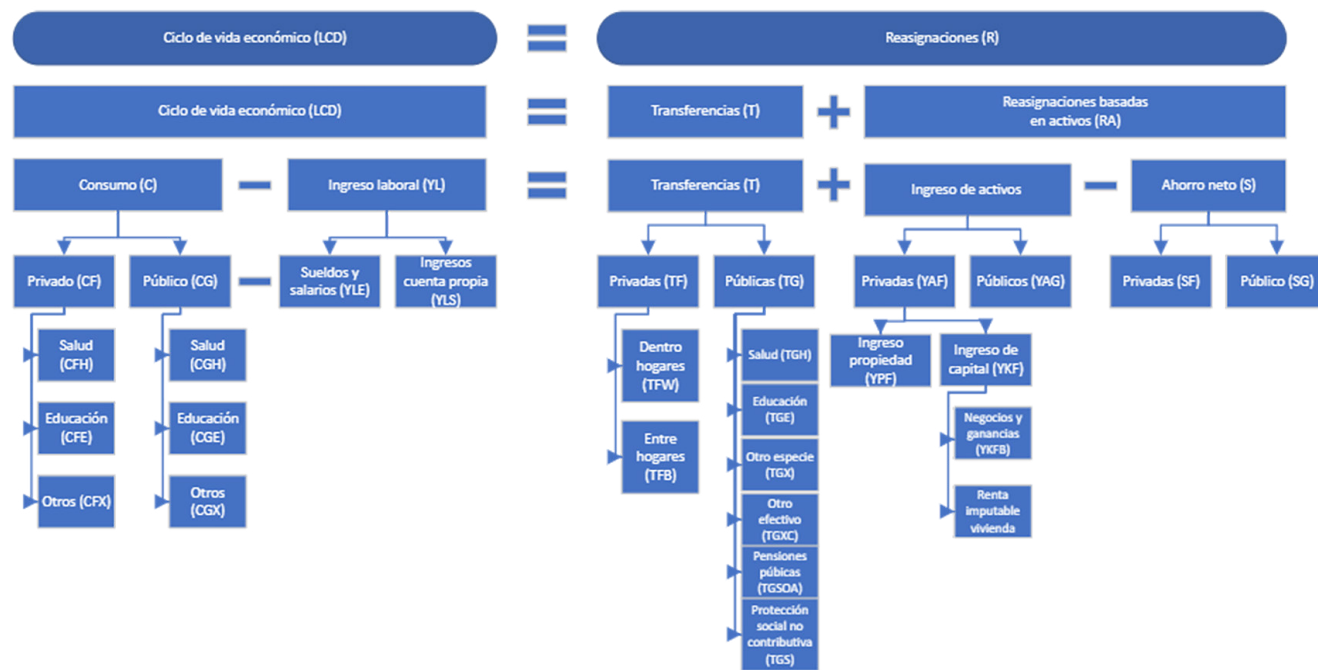
⁵ Según Naciones Unidas (2022), se refiere a: «i) las instituciones sociales y los mecanismos económicos que utiliza cada generación o grupo de edad para producir, consumir, distribuir y ahorrar recursos; ii) los flujos económicos de una generación o de un grupo de edad a otro que caracterizan la economía generacional; iii) los contratos explícitos e implícitos por los que se rigen los flujos intergeneracionales; iv) la distribución intergeneracional de los ingresos o el consumo que se obtiene a partir de las condiciones anteriores» (p. 21).

⁶ De acuerdo con Naciones Unidas (2022), «Al comienzo y al final de nuestras vidas, experimentamos un largo periodo en que consumimos más de lo que producimos con nuestro trabajo. Entre ambas etapas hay un periodo en que producimos más de lo que consumimos» (p. 21).

⁷ Naciones Unidas (2022) indica que «Los déficits y superávits del ciclo de vida solo son sostenibles porque existe un complejo sistema de instituciones y mecanismos económicos que posibilita el flujo de recursos económicos de las edades que presentan superávit a las que presentan déficit» (p. 22).

Figura 1

Flujos económicos incluidos en las CNT



Nota. La figura describe la estructura general de las CNT, además de la construcción de los perfiles de edad necesarios según el manual de Naciones Unidas (2022). Fuente: adaptado de Naciones Unidas (2022).

Este marco ilustrado en la figura 1 permite a UNFPA, Cepal, Undesa y la Universidad Rafael Landívar revisar el caso guatemalteco. En especial, cuando el país está en la etapa inicial del uso de su bono demográfico, convirtiendo a las CNT en una herramienta idónea para el análisis del fenómeno. Por lo tanto, el objetivo es entender estos flujos económicos entre los grupos de edad existentes en el país, que permita, a su vez, comprender la coyuntura que el país enfrentará al momento de la llegada del cambio demográfico.

De acuerdo con Cabrera, Coyoy y Zapil (2023), en el análisis se utilizó la información de las cuentas nacionales del Banco de Guatemala del 2014⁸ y la base de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi) del 2014.⁹ Además, se construyeron los perfiles de edad de ingreso y consumo requeridos según el manual de Naciones Unidas (2022).

⁸ Con el 2013 como año base.

⁹ En Guatemala, al momento de elaboración del estudio, la encuesta multiusos más reciente que simultáneamente contenía información sobre ingresos y el consumo de los individuos era la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) del 2014.

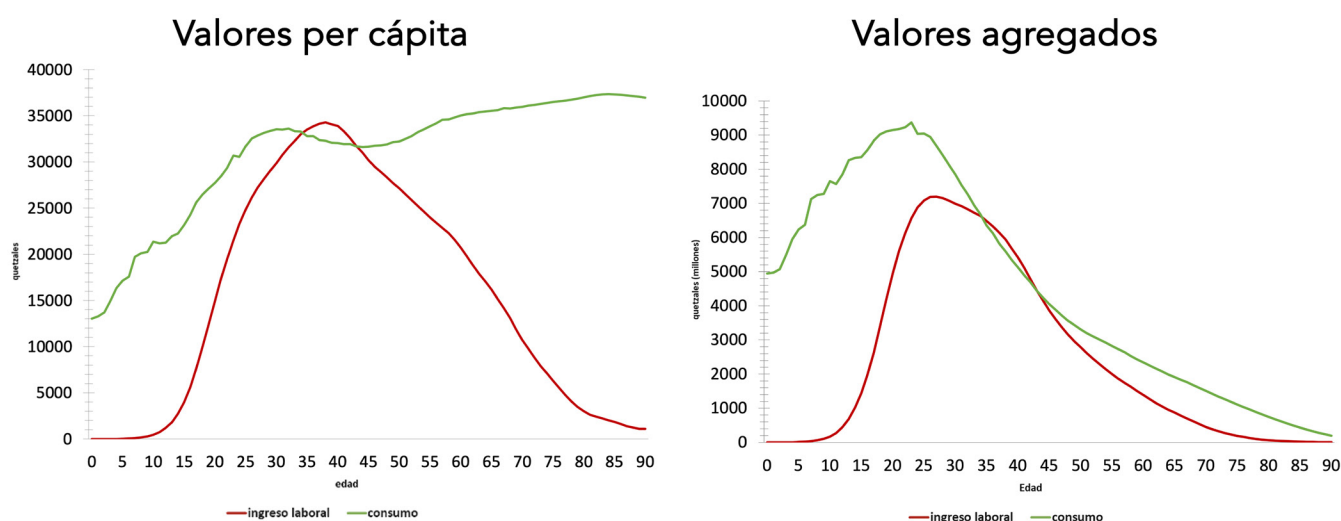
Resultados

Los resultados contenidos en la figura 2 muestran lo siguiente: por el lado del ciclo de vida, se observa un déficit a lo largo de la vida de una persona con ingreso promedio en Guatemala. Es decir, se comprueba que el consumo suele ser superior a los ingresos laborales. La excepción es para los individuos cuya edad está en el rango de 35 a 43 años, donde se tiene superávit de los ingresos laborales. En promedio, los ingresos laborales logran cubrir el 54 % del consumo. En el caso de la población en la edad de 0 a 19 años, el ingreso laboral cubre únicamente el 11 % del consumo; para las personas de edad productiva (20 a 64 años), cubre un 84 %; mientras que, para los adultos mayores, el ingreso laboral cubre el 24 % del consumo.

Al analizar de forma agregada,¹⁰ se observa que este déficit es más acentuado en las edades jóvenes, donde la población es mayoritaria. En la etapa donde se localiza el superávit, este no es tan amplio debido al efecto de la proporción de la población en este rango de edad. En la población mayor a los 43 años, la brecha en el déficit de consumo es menor en comparación con el grupo menor a los 35 años. Esto se podría explicar por la reducción de la población en ese rango de edad.

Figura 2

Ingreso laboral, consumo y déficit de ciclo de vida económico (valores per cápita y acumulados)



Nota. Las gráficas muestran los perfiles de ingreso laboral y consumo a lo largo de la vida de una persona promedio en Guatemala. Fuente: adaptado de Cabrera, Coyoy y Zapil (2023).

¹⁰ Se refiere a la suma de la población total.

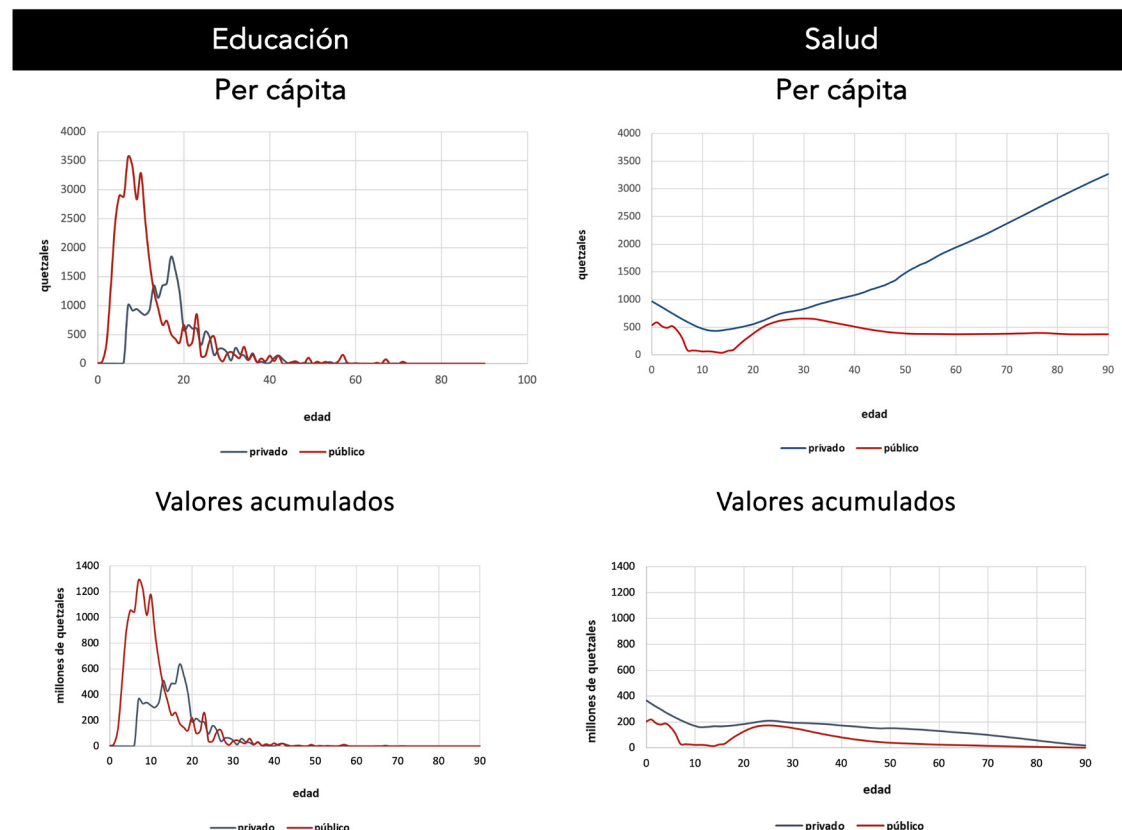
Adicionalmente, es importante señalar que el 88 % del consumo de las personas es de financiamiento privado (hogares y empresas). El restante 12 % es de financiamiento público o gubernamental. Resalta el rol de los hogares en las transferencias intergeneracionales.

Según la figura 3, se observa que, en el total del consumo en educación primaria, se tiene una mayor incidencia del consumo público, mientras que, en los niveles básico y diversificado, es consumo privado. En el caso de la salud, se observa que el consumo privado es importante durante los primeros doce años de vida de las personas, aunque tiende a bajar y luego a subir; a partir de los trece años, la tendencia se invierte y aumenta conforme las personas se hacen adultas. El consumo público en salud es importante en las edades de salud materno-infantil y las edades productivas, en especial las más jóvenes.

Según los resultados en los valores agregados, se confirma que el esfuerzo económico en educación del sector público se limita a la primaria; mientras que, en la educación media, prima el consumo privado. También se observa la reducción de población al avanzar en los niveles educativos. Esto se puede explicar por la alta deserción y el decrecimiento natural de la población. En el caso del consumo en salud, se observa que en las edades tempranas es alto y disminuye a medida que se pasa a la adultez, siguiendo la proporción de la población por edades. También destaca que el consumo privado siempre es superior que el consumo público.

Figura 3

Consumo público y privado en educación y salud (valores per cápita y agregados)



Nota. Las gráficas muestran los perfiles de edad de consumo en educación y salud, público y privado; los datos datan del 2014 y están en quetzales, en valores per cápita y valores acumulados. Fuente: adaptado de Cabrera, Coyoy y Zapil (2023).

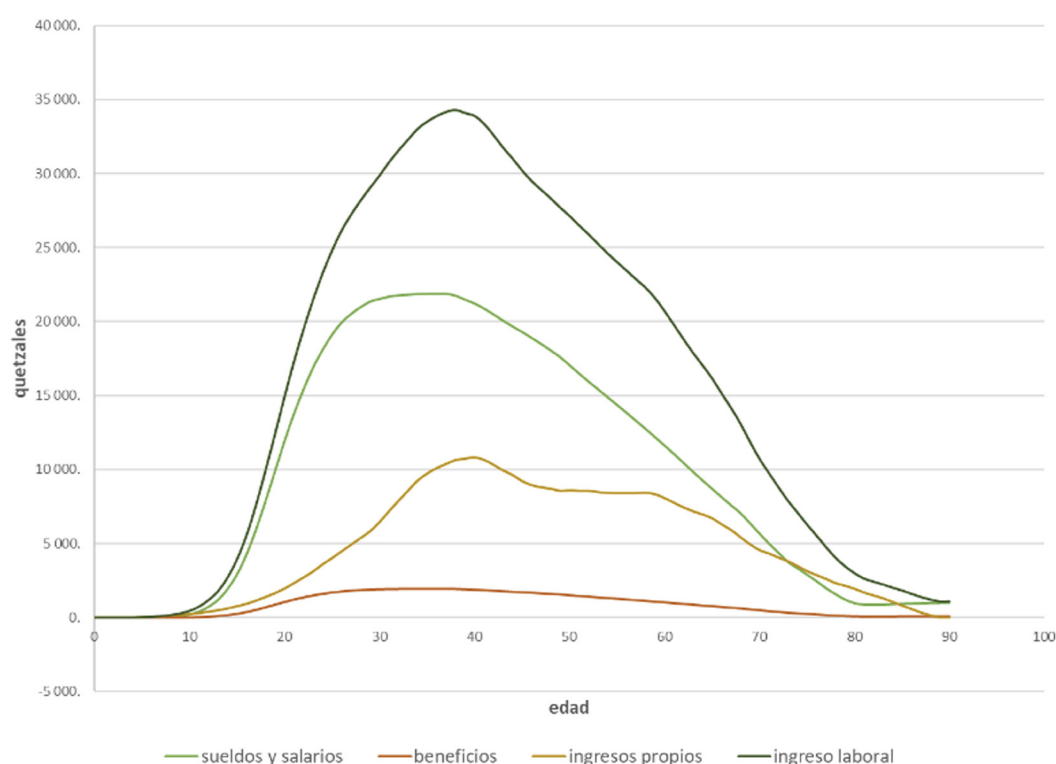
Por su parte, en el ingreso laboral se observa que, a los 38 años, una persona promedio tiene un valor máximo de Q34 277 per cápita anual. Posteriormente, este valor disminuye paulatinamente hasta llegar a los 90 años. También, se observa presencia de ingresos en edades menores a 18 años, sugiriendo la existencia del trabajo infantil.

Se determinó que los sueldos y salarios representan el rubro más importante. Como ya se dijo, la cúspide del salario anual se encuentra en los 38 años, con Q21 727 per cápita. También, resalta que para las personas menores de 25 años, los sueldos y salarios promedio se incrementan en un monto significativo, luego crecen a un ritmo menos acelerado hasta llegar a su punto máximo, alrededor de los 40 años, para luego decrecer paulatinamente hasta los 90 años.

El perfil de los ingresos por cuenta propia sugiere que en los adultos mayores a 40 años existe un desplazamiento hacia el mercado de trabajo informal. Esto, porque se observa una meseta en las edades comprendidas entre los 45 a los 60 años. A pesar de que en los 40 años se observa el valor máximo (Q10 805 anuales per cápita), el decrecimiento de este no se comporta de la misma manera como lo hacen los sueldos y salarios.

Figura 4

Ingreso laboral anual total y sus componentes: sueldos, salarios y por cuenta propia (valores per cápita)



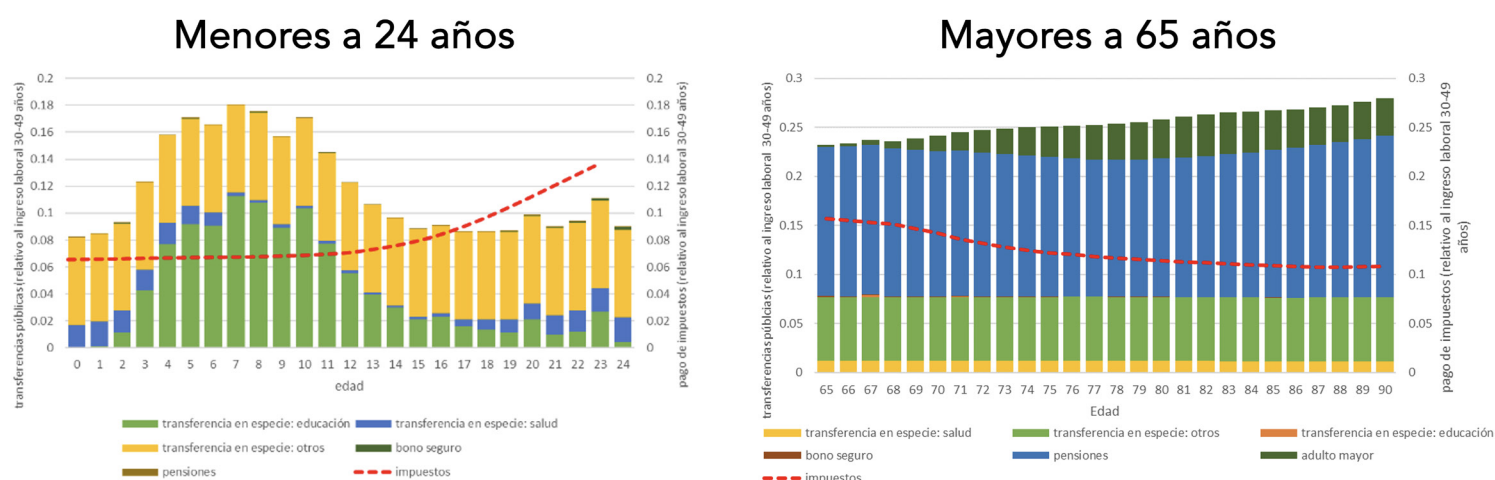
Nota. La figura muestra el perfil de edad de los ingresos laborales, sueldos y salarios, además de los de por cuenta propia en valores per cápita. Fuente: adaptado de Cabrera, Coyoy y Zapil (2023).

Con los resultados del ciclo de vida económico y el análisis del PIB per cápita desde una perspectiva poblacional, se determina que el país se encuentra en pleno uso de su bono demográfico y que ello inició en el 2005. Adicionalmente, se observa que, si no se hacen mayores cambios en la inversión en capital humano, el crecimiento económico del país solo será un reflejo del ensanchamiento de la proporción de la población en edad productiva, sobre todo la más joven. Sin dejar de mencionar la poca participación de las mujeres en el mercado laboral, en especial el formal.

Según el método utilizado, para poder financiar el déficit en el ciclo de vida económico, los individuos/hogares recurren a los sistemas de reasignaciones económicas. En este sentido, se determina que las reasignaciones públicas tienen su mayor importancia en las personas mayores a 65 años, relacionado con el pago de pensiones y jubilaciones por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y clases pasivas del Estado. Otro grupo que resalta es el menor a 20 años, quienes se benefician del gasto público en educación. También existen programas sociales, como aquellos destinados al adulto mayor y los programas de transferencias monetarias condicionadas, aunque su aporte es mínimo.

Figura 5

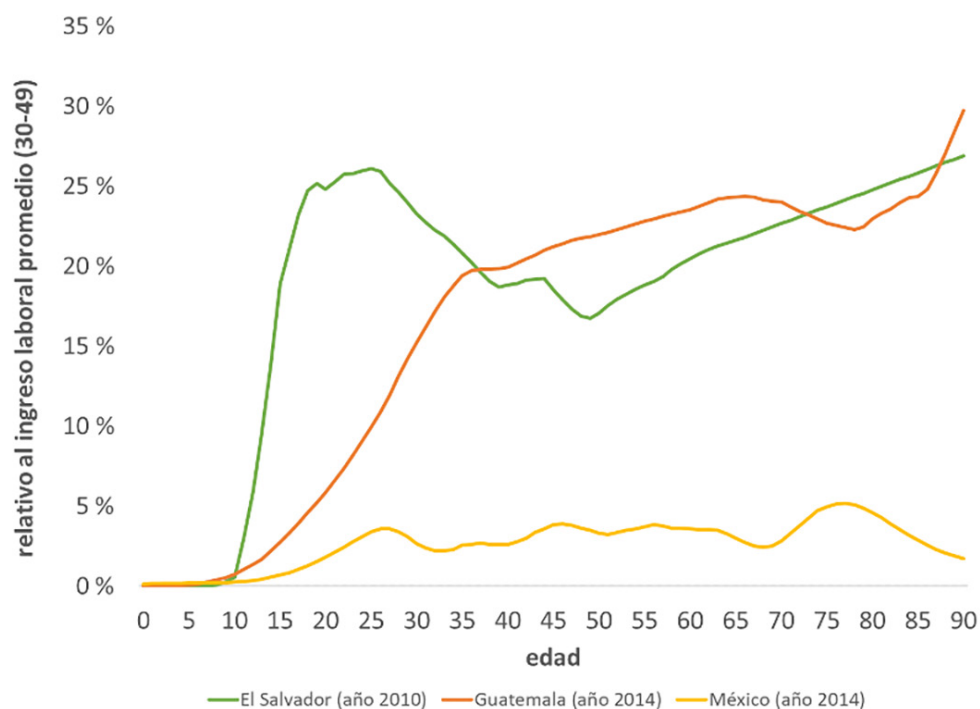
Reasignaciones públicas e impuestos pagados para personas menores a 24 años y mayores a 65 años



Nota. Las gráficas describen las diferentes reasignaciones públicas (programas sociales) y el pago de impuestos para las personas menores a 24 años y mayores a 65 años. Fuente: adaptado de Cabrera, Coyoy y Zapil (2023).

Por su parte, en las reasignaciones privadas, el rubro que tiene el mayor peso son las remesas familiares: no por nada en el 2014 estas equivalían al 10 % del PIB del país, cifra que en la actualidad es casi el doble. Según la figura 6, las personas mayores son quienes más se benefician de las remesas: es decir que, a medida que la persona se hace adulta, la proporción de estas aumenta.

En comparación con otros países, como México y El Salvador, donde el flujo de remesas es importante, se observó que, en el caso mexicano, las remesas no tienen un peso importante, como sucede con los otros dos países. En el caso salvadoreño, se tiene que en las edades jóvenes (entre 10 a 25 años) y las personas mayores es cuando estas tienen un peso importante; mientras que, en el caso guatemalteco, la edad y la importancia de las remesas tienen una relación positiva.

Figura 6*Reasignaciones privadas: remesas de México, El Salvador y Guatemala*

Nota. La figura describe los perfiles de edad de las remesas familiares para México, El Salvador y Guatemala.
 Fuente: adaptado de Cabrera, Coyoy y Zapil (2023).

Conclusiones e implicaciones

En Guatemala, el ingreso laboral solo cubre el 54 % del consumo de una persona con ingresos promedio. El 88 % del consumo es de financiamiento privado, principalmente para los hogares; el otro 12 % del consumo es de financiamiento público. Los sueldos y salarios son la principal fuente de ingresos de los hogares guatemaltecos. Una persona promedio puede tener un sueldo anual per cápita máximo de Q21 727 (con datos al 2014), cifra que alcanza a los 38 años. El financiamiento del déficit del ciclo de vida recae en los programas sociales y las jubilaciones (reasignaciones públicas), además de las remesas familiares (reasignaciones privadas).

Existe la preocupación de que Guatemala está en uso del llamado «bono demográfico», sobre todo si se tiene en cuenta la poca inversión en capital humano; por lo que el crecimiento económico esperado puede ser resultado del cambio demográfico y no de la productividad del país. Es decir, puede ser una ventana perdida si no se cambia la situación existente. En adición, se debe mencionar la baja participación de las mujeres en el mercado laboral.

Muchas preguntas surgen de este estudio; por ejemplo: ¿qué habrá pasado diez años después? La nueva medición de la pobreza puede dar alguna idea más reciente. ¿Qué se puede hacer para subsanar la baja inversión en capital humano? Adicionalmente, no está de más decir que en el tema de estudios de brechas de desigualdad, este estudio solo es el primer paso; se puede indagar en aspectos sobre la participación económica de las mujeres y pueblos indígenas, además de las brechas entre la dicotomía urbano-rural o los niveles de pobreza.

Referencias

- Cabrera, M., Coyoy, E. y Zapil, S. (2023). *Cuentas Nacionales de Transferencia (CNT)*. Universidad Rafael Landívar, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Fondo de Población de Naciones Unidas y Undesa. <https://guatemala.unfpa.org/es/publications/cuentas-nacionales-de-transferencia>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Nota conceptual: Taller: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para evaluar las oportunidades y los desafíos de la transición demográfica y el envejecimiento poblacional en América Latina y el Caribe*. Cepal.
- Coyoy, E. (2023). Guatemala: el desafío de la generación de empleo en un país de jóvenes. *Revista Eutopía. Entrega Especial Bicentenario*, 3, 111-124.
- Naciones Unidas. (2022). *Manual de cuentas nacionales de transferencia. Medición y análisis de la economía generacional*. Naciones Unidas.

Remesas, más que consumo

Dr. Guillermo Díaz¹

Introducción

Las remesas han adquirido una alta importancia en Guatemala, dado el monto que el país recibe cada año: en el 2022, este fue de alrededor de 18 000 millones de dólares, equivalente al 20 % del producto interno bruto (PIB). Las remesas son enviadas por más de tres millones de guatemaltecos residentes en Estados Unidos y su valor total excede al del presupuesto nacional del referido año. La reciente encuesta de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2023) sobre remesas revela que el monto promedio mensual por receptor en el 2022 se duplicó con respecto al 2016, a \$831.00 contra \$379.00, respectivamente. La citada encuesta también informa que el principal uso de las remesas es el consumo, cuyo porcentaje aumentó, seguido por ahorro, inversión, compra de insumos e inversión en capital humano (salud y educación).

En este artículo se describe el uso de las remesas en los rubros antes mencionados, se analiza su relación con variables macroeconómicas diferentes al consumo, como salarios y ahorros, y se evalúa su incidencia sobre la tasa de pobreza a nivel departamental. Esto, con el propósito de describir la importancia económica adquirida por las remesas en variables diversas al consumo, que es la más utilizada, para inferir su impacto en la economía del país.

¹ Coordinador del Departamento de Ciencias Económicas del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar.

Consumo, el principal destino

El principal destino de las remesas son los gastos de consumo, con un 44 %, seguido por ahorro, con el 29 %, como se observa en la figura 1 (OIM, 2023). Este resultado es similar al obtenido en la mayoría de los países receptores de remesas (Chami, Fullenkamp y Jahjah, 2003). El rubro de consumo aumentó nueve puntos porcentuales en su participación respecto al 2016, mientras que el de ahorro se redujo en veinte puntos porcentuales. Este fue el único renglón que registró una reducción. El de consumo intermedio se duplicó, de 7.2 % a 14.6 % entre el 2016 y 2022; lo mismo sucedió con el rubro de educación y salud, que aumentó de 4.3 % a 8.0 %, respectivamente.

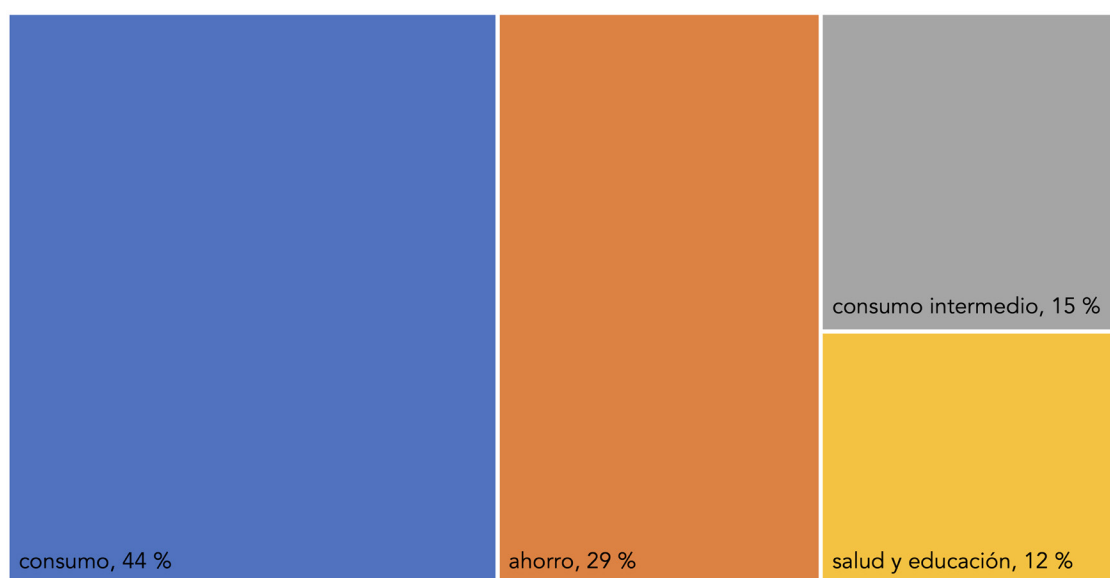
El gasto en consumo se distribuye mayoritariamente en los renglones de alimentos y bebidas (17.5 %), vivienda (9.4 %) y transporte (4.8 %). El restante 12 % se dedica a la compra de vestuario y calzado, equipo para el hogar, comunicaciones y gastos personales. Es importante indicar que el 25 % de las personas que reciben remesas dependen en su totalidad de ellas y para un 27 % constituye la mitad de sus ingresos (OIM, 2023).

En lo que respecta al ahorro, que incluye inversión, el mayor porcentaje, de 12.1 %, se destina a la construcción de vivienda. El ahorro como tal representa un 7.2 % y la compra de bienes inmuebles, el 6 %. El restante 4 % se dedica a inversiones diversas y pago de deuda, incluyendo la del viaje (OIM, 2023).

En el consumo intermedio, el dinero de las remesas se usa más en la compra de mercadería (7.3 %) y materia prima (5.3 %). Una cantidad mínima, alrededor del 1 %, se destina a la compra de maquinaria y otros activos. En salud y educación, en el primero de dichos rubros se usa más dinero que en el segundo, con un 7.6 % contra 4.7 %, respectivamente (OIM, 2023).

Figura 1

Distribución del ingreso por remesas, 2022

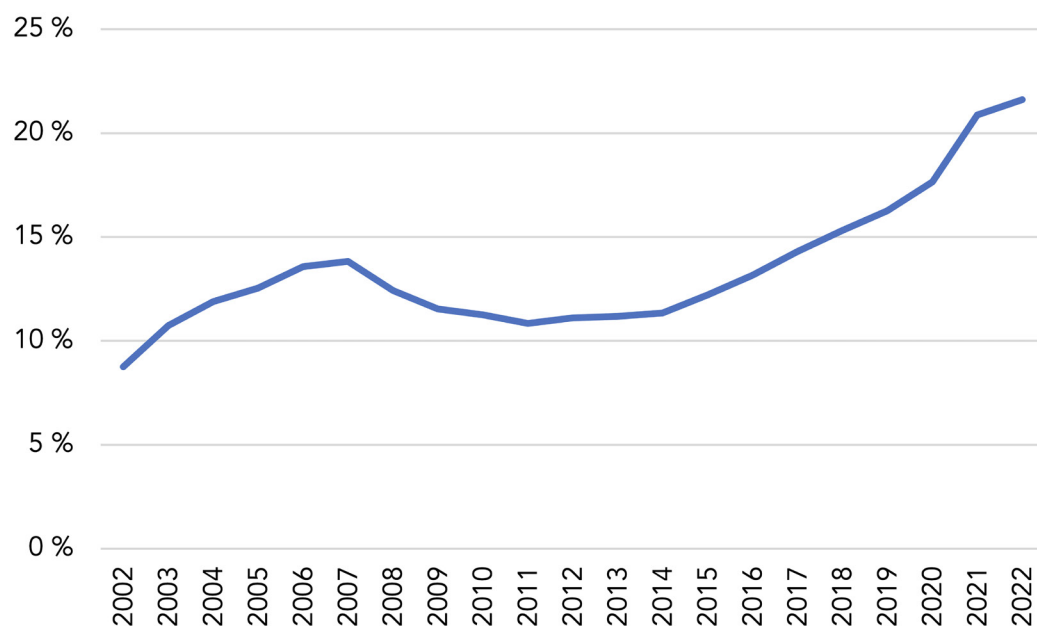


Nota. La figura muestra que el mayor porcentaje es el del rubro de consumo. Fuente: elaboración propia con base en datos de la OIM (2023).

A nivel macroeconómico, la participación de las remesas en los gastos de consumo de los hogares e instituciones sin fines de lucro aumentó de 9 % a 22 % entre el 2002 y 2022 (Banco de Guatemala, 2023). En la figura 2 se puede observar el aumento sostenido en los periodos 2002-2007 y 2014-2022. El descenso entre el 2007 y 2014 se asocia a los efectos de la crisis de las hipotecas *subprime* en el empleo.

Figura 2

Relación entre remesas y gastos de consumo de los hogares e instituciones sin fines de lucro



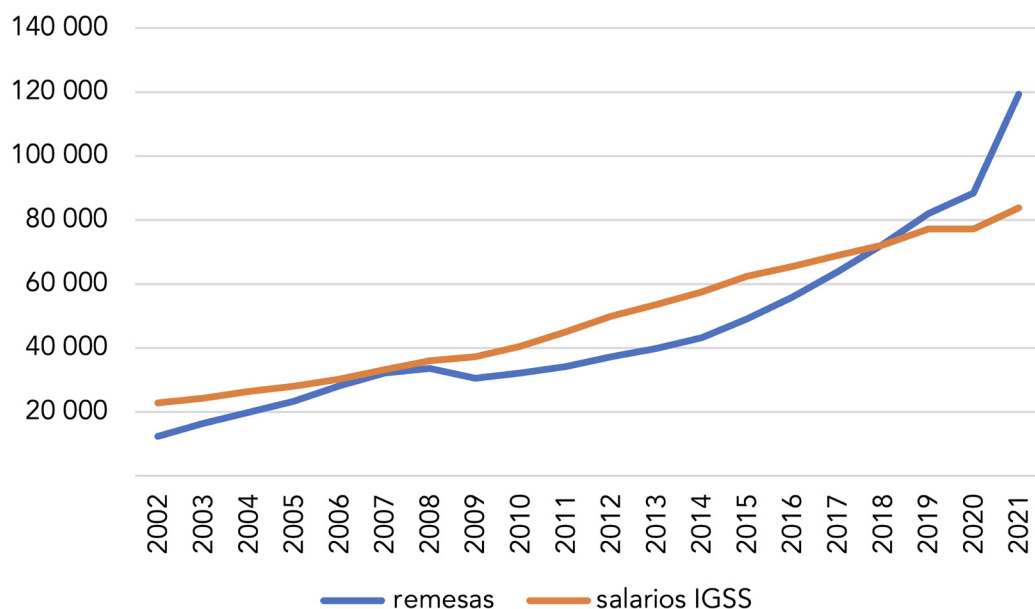
Nota. La figura muestra el ascenso continuo entre el 2014 y 2022. Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala (2023).

Más remesas que salarios

Al inicio del presente siglo, en el 2002, el monto de las remesas en quetzales equivalía al 50 % del total de salarios reportados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Dicho porcentaje aumentó cada año, como se observa en la figura 3, hasta casi alcanzar el 100 % en el 2006, pero se redujo en los siguientes diez años, aunque la brecha siguió en disminución. En el 2018, el total de remesas igualó al de los salarios reportados al IGSS y en los años siguientes lo superó. En el 2021, el ingreso por remesas representó un 142 % de los salarios registrados por el seguro social (Banco de Guatemala, 2023; IGSS, 2022).

Figura 3

Total de remesas y salarios reportados al IGSS (en millones de quetzales)



Nota. La figura muestra el ascenso continuo entre el 2014 y 2022. Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala (2023).

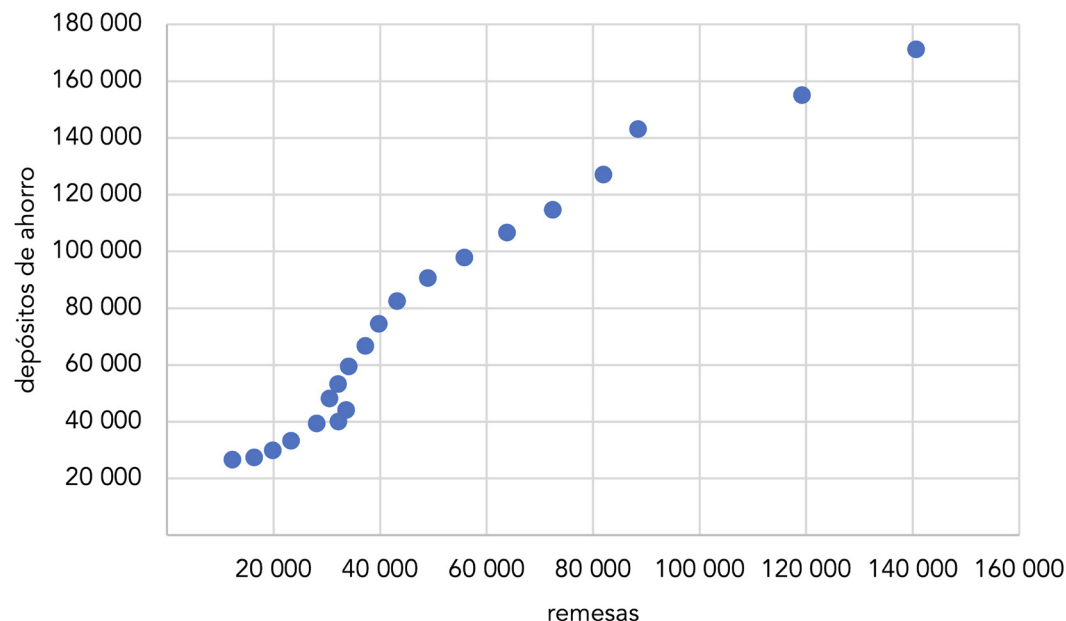
La gráfica anterior revela que las remesas tienen mayor importancia que el monto de salarios generados por el empleo formal. Lo anterior, unido a la participación que tienen respecto al consumo y PIB, muestra la cada vez mayor dependencia que tiene la economía nacional respecto a las remesas.

Relación con los ahorros

Como se mencionó antes, el 7 % de los ingresos por remesas se destina al ahorro (OIM, 2023). Al utilizar dicha cifra, se estima que, en el 2022, el ahorro generado por las remesas fue de 9850 millones. Ese año, los depósitos de ahorro aumentaron a 16 134 millones, lo que significa que las remesas generaron el 61 % del crecimiento. Lo anterior permite suponer que las remesas son una fuente importante de ahorro en el país. La figura 4 ilustra la correlación directa entre remesas y depósitos de ahorro.

Figura 4

Correlación entre depósitos de ahorro y salarios (cifras en miles de millones)



Nota. La figura muestra la importancia de la participación de las remesas en el aumento de los depósitos de ahorro. Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala (2023).

Incidencia sobre la tasa de pobreza

En la literatura económica también se dispone de investigaciones que aportan evidencia del impacto de las remesas sobre la pobreza. Anyanwu y Erhijakpor (2010) elaboraron un estudio sobre treinta y tres países de África y determinaron que un aumento del 10 % en las remesas como porcentaje del PIB redujo en 2.9 % la tasa de pobreza, entre 1990 y el 2005. En un grupo de setenta y un países en desarrollo, se encontró que un aumento del 10 % del monto de las remesas por habitante implica una reducción del 3.5 % para la población en condiciones de pobreza (Adams y Page, 2005). El estudio de tipo transversal de Acosta, Calderón, Fajnzylber y López (2007) estableció que las remesas contribuyen a disminuir la pobreza en América Latina: en los diez países estudiados, identificaron que un aumento de un punto porcentual en la relación remesas/PIB disminuye en 0.37 % el nivel de pobreza. En Guatemala, Adams (2004) y Cuecuecha y Adams (2013) concluyeron que las remesas reducen la probabilidad de las familias de estar en situación de pobreza: el primer estudio evidenció que quienes reciben remesas tienen un 2.3 % menos de probabilidad de situarse como personas pobres; el segundo calcula que las remesas disminuyen en un 34 % la severidad de la pobreza.

Desde una perspectiva macroeconómica, al comparar la evolución de la tasa de pobreza y de las remesas como porcentaje del PIB, en la tabla 1 se observa una relación inversa entre ambas variables. Entre el 2002 y el 2006, la pobreza se redujo y las remesas aumentaron respecto al PIB, sucediendo lo contrario en el período 2006-2014. La relación inversa también se observa en el período 2002-2018, con tasas de pobreza según el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Tabla 1
Evolución de pobreza y las remesas (2002, 2006, 2014 y 2018)

	Pobreza por método del ingreso	Pobreza por método de NBI	Remesas como % del PIB
2002	56.2 %	75.0 %	7.2 %
2006	51.0 %		11.5 %
2014	59.3 %		9.6 %
2018		60.9 %	17.7 %

Nota. La tabla expone la relación inversa entre remesas y pobreza.
Fuente: adaptado de Instituto Nacional de Estadística (2015) y Zapil (2022).

Con el propósito de evaluar la incidencia de las remesas sobre la tasa de pobreza a nivel departamental, se estima un modelo econométrico que tiene como variable dependiente la tasa de pobreza y como variables explicativas el total de remesas, inversión pública, tasa de cobertura educativa y de empleo formal.

La ecuación siguiente muestra la expresión formal del modelo:

$$Pobreza = \beta_0 + \beta_1 Remesas + \beta_2 Inversión pública + \beta_3 Cobertura educativa + \beta_4 Empleo formal + \varepsilon,$$

donde:

- $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4 < 0$;
- pobreza = tasa de pobreza del departamento según el método de NBI;
- remesas = porcentaje de remesas recibidas por el departamento respecto al total del país;
- inversión pública = inversión pública como porcentaje del presupuesto del departamento;
- cobertura educativa = tasa neta de cobertura en todos los niveles; y
- empleo formal = tasa de población económicamente activa con seguro social.

Los datos de pobreza se obtuvieron de la estimación realizada por Zapil (2022), con base en el método de NBI, utilizando información del *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda* del 2018. La información de remesas por departamento, como porcentaje del total de país, inversión pública, cobertura de educación y empleo formal se obtuvo de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa) (2019), también para el 2018.

Tabla 2

Modelo econométrico de la pobreza departamental

Variable	Coefficiente	Desv. típica	Estadístico t	valor p	
constante	1.5782	0.140368	11.24	< 0.0001	***
empleo formal	0.0660	0.198056	0.3333	0.743	
cobertura educativa	-1.2329	0.562549	-2.192	0.0426	**
inversión pública	-1.2212	0.357875	-3.413	0.0033	***
remesas	-22.530	11.9676	-1.883	0.077	*
observaciones	22				
R cuadrado	0.755				

Nota. La tabla muestra que la variable con mayor incidencia son las remesas. Fuente: elaboración propia con base en datos de Zapil (2022) y Fundesa (2019).

Los resultados del modelo econométrico de corte transversal indican que las variables remesas por departamento, como porcentaje del total, cobertura educativa e inversión pública son estadísticamente significativas para explicar en un 75 % el nivel de pobreza de los departamentos. La variable empleo formal no es estadísticamente significativa. El modelo cumple con los supuestos de homocedasticidad, según la prueba de White, y de normalidad de los residuos. La variable con mayor significancia estadística y coeficiente es la de remesas, es decir, es la que más contribuye a reducir el nivel de pobreza de los departamentos. En concreto, un aumento del 1 % en la participación del total de remesas del país por departamento reduce la tasa de pobreza en 22 puntos porcentuales, mientras que la cobertura educativa y la inversión pública solo lo hacen en 1.2 % cada una.

Es importante aclarar que el 1 % de participación de las remesas en el 2018 equivale a un poco más de cien millones de quetzales. El departamento con mayor monto de remesas ese año fue Guatemala, con 1530 millones de dólares, seguido por Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango, con 964, 947 y 795 millones de dólares, respectivamente.

Los resultados obtenidos están en línea con los trabajos citados en este artículo en lo que se refiere al efecto positivo de las remesas en reducir la tasa de pobreza, en especial de manera directa en lo que respecta a la necesidad básica de vivienda, rubro al que se dedica un porcentaje importante de las remesas. Las remesas también contribuyen a aumentar el nivel de educación y con ello, de manera indirecta, a disminuir la tasa de pobreza.

Conclusiones

Las remesas tienen significativa importancia a nivel micro y macro en la economía del país. En el primer caso, representan la principal o segunda fuente de ingreso para el 50 % de las familias que las reciben y financian gastos de consumo, inversión y ahorro. En el segundo, representan un poco más de la quinta parte del consumo global y más del 100 % de los salarios del empleo formal. El aumento del consumo unido al bajo porcentaje que se usa de estas en actividades productivas (consumo intermedio) denotan una ausencia de oportunidades de emprendimiento empresarial. En ese sentido, es conveniente impulsar más acciones de política pública que lo fomenten. El nivel de la tasa de pobreza de los departamentos se explica más por el monto de remesas que reciben, como porcentaje del total, que por las variables educación e inversión pública. Esto último muestra el limitado impacto de la política pública en la reducción de la pobreza.

Referencias

- Acosta, P., Calderón, C., Fajnzylber, P. y López, H. (2007). *What is the impact of international remittances on poverty and inequality in Latin America?* World Bank Policy Research Working Paper Series. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/7400/wps4249.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Adams, R. (2004). *Remittances and poverty in Guatemala*. World Bank Policy Research Working Paper Series. <https://elibrary.worldbank.org/doi/epdf/10.1596/1813-9450-3418>
- Adams, R. y Page, J. (2005). Do international migration and remittances reduce poverty in developing countries? *World Development*, 33(10), 1645-1669.
- Anyanwu, J. y Erhijakpor, A. (2010). Do international remittances affect poverty in Africa? *African Development Review*, 22(1), 51-91.
- Banco de Guatemala. (2023). *Estadísticas macroeconómicas*. <https://www.banguat.gob.gt/es/page/estadisticas-macroeconomicas>
- Chami, R., Fullenkamp, C. y Jahjah, S. (2003). *Are immigrant remittance flows a source of capital for development?* International Monetary Fund. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2003/wp03189.pdf>
- Cuecuecha, A. y Adams, R. (2013). El impacto de las remesas sobre tres diferentes indicadores de pobreza en Guatemala. *EconoQuantum*, 11(1), 89-112. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ecoqu/v11n1/v11n1a4.pdf>
- Fundación para el Desarrollo de Guatemala. (2019). *Índice de competitividad local 2019*. <https://www.fundesa.org.gt/indice-de-competitividad-local-2019#:~:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Competitividad%20Local,en%20cada%20territorio%20de%20Guatemala>
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (2022). *El IGSS en cifras 2021*. Departamento Actuarial y Estadístico, Subgerencia de Planificación y Desarrollo. <https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2023/08/IGSS-en-cifras-2021-web.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Tomo 1*. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/02/03/bwc7f6t7asbei4wmuexonr0oscpshkyb.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2023). *Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2022*. OIM.
- Zapil, S. (2022). Mapas de pobreza de Guatemala del 2018, el método de Necesidades Básicas Insatisfechas. *Revista Estudios Sociales*, (86), 1-40.